



AÑO DE LA FE 2012
2013

CALENDARIO DEL AÑO LITÚRGICO 2013

**CALENDARIO
DEL
AÑO LITÚRGICO
2013**

**CICLO “C”
AÑO IMPAR**

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA
COMISIÓN EPISCOPAL DE LITURGIA
EPICONSA

CALENDARIO DEL AÑO LITÚRGICO 2013

Elaborado por la Comisión Episcopal de Liturgia de acuerdo al Calendarium Romanum Generale, a las Normas Universales sobre el Año Litúrgico y el Calendario Propio del Perú

- © CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA
- © CEP - COMISIÓN EPISCOPAL DE LITURGIA
- © EPICONSA

CARÁTULA:

Venerada Imagen del Señor de los Milagros.
Santuario del Señor de los Milagros,
Lima, Perú

Edita y Distribuye: **EPICONSA** - EPISCOPADO NACIONAL S.A.
Jr. Estados Unidos 838 - Jesús María
Tel: 4631010 - Fax: 4634620
Correo electrónico: epiconsa@iglesiacatolica.org.pe
1ª Edición, Lima, diciembre del 2012
Tiraje: 3000 ejemplares

ISBN: 978-612-45124-8-3
Registro del Proyecto Editorial N° 11501131200891
Hecho el depósito legal en la
Biblioteca Nacional del Perú N° 2012-14801

Imprime:

TAREA ASOCIACIÓN GRÁFICA EDUCATIVA
Pasaje María Auxiliadora 156 - 164 - BREÑA

PRESENTACIÓN

El 4 de diciembre del 2013 se conmemora el cincuenta aniversario de la promulgación de la Constitución sobre la Sagrada Liturgia, que es denominada Sacrosanctum Concilium. Podemos afirmar que en la base de la renovación litúrgica estuvo también la convicción de los padres conciliares que “la liturgia es la primera y más necesaria fuente en la que los fieles beben el espíritu verdaderamente cristiano” (SC n. 6). La liturgia es el centro de la vida espiritual del cristiano, en ella el Espíritu recuerda y actualiza el Misterio de Cristo, hace a los creyentes dóciles a la Palabra de Dios, los capacita para el anuncio y el testimonio de la fe.

Al presentar el Calendario Litúrgico los animo a que vivamos la liturgia como el centro de la vida que anima nuestro caminar en la fe, “descubriendo de nuevo el gusto de alimentarnos con la Palabra de Dios, transmitida fielmente por la Iglesia, y el Pan de la vida, ofrecido como sustento para atender las necesidades de los hermanos” (PF 3).

Que este Año de la Fe nos sintamos todos, obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos, renovados en nuestra tarea de vivir la belleza y esplendor de la liturgia.

Lima, 8 de diciembre de 2012

Solemnidad de la Inmaculada Concepción

✠ Raúl Chau Quispe
Obispo Auxiliar de Lima
Presidente de la
Comisión Episcopal de Liturgia

CELEBRACIONES MOVIBLES

2012

Domingo I de Adviento:	02 de diciembre.
Sagrada Familia:	30 de diciembre.

2013

Epifanía:	06 de enero.
Bautismo del Señor:	13 de enero.
Miércoles de Ceniza:	13 de febrero.
Domingo de Resurrección:	24 de marzo.
Ascensión del Señor:	31 de marzo.
Domingo de Pentecostés:	12 de mayo.
Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote:	19 de mayo.
Santísima Trinidad:	26 de mayo.
Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo:	02 de junio.
Sagrado Corazón de Jesús:	07 de junio.
Inmaculado Corazón de María:	08 de junio.
Jesucristo, Rey del Universo:	24 de noviembre.
Domingo I de Adviento:	01 de diciembre.
Sagrada Familia:	29 de diciembre.

TIEMPO ORDINARIO

Antes de Cuaresma, hasta el 13 de febrero: V semana del Tiempo ordinario. Después del Tiempo pascual, desde el 19 de mayo: VII semana del Tiempo ordinario.

INTRODUCCIÓN

TABLA DE LOS DÍAS LITÚRGICOS

dispuesta según el orden de precedencia
(NUAL, n. 59)

I

1. Triduo pascual de la Pasión y Resurrección del Señor.
2. Natividad del Señor, Epifanía, Ascensión y Pentecostés.
Domingos de Adviento, Cuaresma y Pascua.
Miércoles de Ceniza.
Semana Santa, desde el lunes al jueves, inclusive.
Días de la Octava de Pascua.
3. Solemnidades del Señor, de la Santísima Virgen María y de los santos inscritos en el Calendario general.
Conmemoración de todos los fieles difuntos.
4. Solemnidades propias, a saber:
 - a) Solemnidad del Patrono principal del lugar, sea pueblo o ciudad.
 - b) Solemnidad de la Dedicación y aniversario de la Dedicación de la Iglesia propia.
 - c) Solemnidad del Título de la Iglesia propia.
 - d) Solemnidad del Título, o del Fundador, o del Patrono principal de la Orden o Congregación.

II

5. Fiestas del Señor inscritas en el Calendario general.
6. Domingos del tiempo de Navidad y del Tiempo ordinario.
7. Fiestas de la Santísima Virgen María y de los santos, inscritas en el Calendario general.

8. Fiestas propias, a saber:
 - a) Fiesta del Patrono principal de la diócesis.
 - b) Fiesta del aniversario de la Dedicación de la Iglesia Catedral.
 - c) Fiesta del Patrono principal de la región o provincia, de la nación, de un territorio más extenso.
 - d) Fiesta del Título, o del Fundador, o del Patrono principal de la Orden o Congregación y de la provincia religiosa, quedando a salvo lo prescrito en el n. 4.
 - e) Otras fiestas propias de alguna iglesia.
 - f) Otras fiestas inscritas en el Calendario de cada diócesis o de cada Orden o Congregación.

9. Las ferias de Adviento desde el 17 al 24 de diciembre, inclusive. Días de la Octava de Navidad.
Las ferias de Cuaresma.

III

10. Memorias obligatorias inscritas en el Calendario general.
11. Memorias obligatorias propias, a saber:
 - a) Memorias del Patrono secundario del lugar, de la diócesis de la región o provincia, de la nación, de un territorio más extenso, de la Orden o Congregación y de la provincia religiosa.
 - b) Otras memorias obligatorias inscritas en el Calendario de cada diócesis, de cada Orden o Congregación.
12. Memorias libres, que aun en los días señalados en el número 9, se pueden celebrar, pero según el modo peculiar descrito en las Ordenaciones Generales del Misal Romano y de la Liturgia de las Horas (OGMR, 355; OGLH, 237-239). De la misma manera se pueden celebrar como memorias libres las memorias obligatorias que accidentalmente caigan en las ferias de Cuaresma.

13. Ferias de Adviento hasta el día 16 de diciembre, inclusive.
Ferias del Tiempo de Navidad desde el 2 de enero al sábado después de Epifanía.
Ferias del Tiempo Pascual desde el lunes después de la Octava de Pascua hasta el sábado antes de Pentecostés, inclusive.
Ferias del Tiempo ordinario.

Otras celebraciones en domingo:

Por el bien pastoral de los fieles es lícito celebrar en los domingos del Tiempo ordinario aquellas celebraciones que caen entre semana y que tienen mucha aceptación en la piedad de los mismos fieles, siempre que estas celebraciones puedan ser preferidas al domingo según la tabla de precedencia. De estas celebraciones pueden decirse todas las Misas en que participa el pueblo (NUAL, n.58).

EL AÑO LITÚRGICO Y EL CALENDARIO

El curso del año.

1. La santa Iglesia celebra la memoria sagrada de la obra de la salvación realizada por Cristo en días determinados durante el curso del año.

En cada semana, el domingo –por eso llamado «Día del Señor»- hace memoria de la Resurrección del Señor, que una vez al año, en la gran solemnidad de la Pascua, es celebrada juntamente con su santa Pasión.

Durante el curso del año, la Iglesia conmemora todo el misterio de Cristo, desde la Encarnación hasta el día de Pentecostés y la expectación de la venida del Señor y conmemora los días natalicios de los Santos (NUAL, n.1).

Conmemorando así los misterios de la Redención, abre las riquezas del poder santificador y de los méritos de su Señor, de tal manera, en cierto modo que se hacen presentes en todo tiempo para ponerse en contacto con ellos y llenarse de la gracia de la salvación (SC 102).

En los diversos tiempos del año litúrgico, según las prácticas tradicionales, la Iglesia va instruyendo a los fieles por medio de ejercicios piadosos del alma y del cuerpo, de la enseñanza, de la oración y de las obras de penitencia y misericordia.

La celebración del año litúrgico posee una peculiar eficacia sacramental, ya que Cristo mismo es el que en sus misterios, o en las ferias de los Santos, especialmente de su Madre, continúa la obra de su inmensa misericordia de tal modo que los cristianos no sólo conmemoran y meditan los misterios de la Redención, sino que están en contacto y comunión con ellos, y por ellos tienen vida (Ceremonial de los Obispos, n.231).

Esfuércese el Obispo para que el espíritu de los fieles se oriente, sobre todo, a las fiestas del Señor y a guardar en su significado espiritual los tiempos sagrados del año litúrgico, de forma que lo que en ellos se celebra y se profesa con la boca sea creído con la mente, y lo que cree la mente se manifieste en el comportamiento público y privado (Ceremonial de los Obispos, n. 232).

El día litúrgico en general.

2. Cada día es santificado por las celebraciones litúrgicas del pueblo de Dios, principalmente por el sacrificio eucarístico y por el Oficio Divino.

El día litúrgico comienza a medianoche y se extiende hasta la medianoche siguiente. Pero la celebración del domingo y las solemnidades comienza ya en la tarde del día precedente (NUAL, n. 3).

Además de las celebraciones litúrgicas de las que se compone el año litúrgico, existen en muchas regiones costumbres populares y ejercicios piadosos. Entre ellos apréciense seriamente los que contribuyan a favorecer la piedad, la devoción y la comprensión de los misterios de Cristo, y cuídese que “vayan de acuerdo con la sagrada Liturgia, en cierto modo se deriven de ella y a ella conduzcan

Introducción

al pueblo ya que la Liturgia, por su naturaleza, está muy por encima de ellos” (SC 13; Ceremonial de los Obispos, n. 233).

El Domingo.

3. En el primer día de cada semana, llamado día del Señor o domingo, la Iglesia, según una tradición apostólica que tiene sus orígenes en el mismo día de la Resurrección de Cristo, celebra el misterio pascual. Así pues, el domingo ha de ser considerado como el día festivo primordial (NUAL, n. 4).

4. Puesto que el día del Señor es el núcleo y el fundamento del año litúrgico por medio del cual la Iglesia despliega todo el misterio de Cristo, el domingo solamente cede su celebración a las solemnidades y a las fiestas del Señor; pero los domingos de Adviento, de Cuaresma y de Pascua tienen precedencia sobre todas las fiestas del Señor y sobre todas las solemnidades. Las solemnidades que coinciden en estos domingos han de celebrarse el lunes siguiente (v.gr. San José). Si el lunes está impedido se traslada al próximo día libre, según la norma general.

Cúidese que el domingo se presente e inculque a la piedad de los fieles como el día festivo primordial, de tal manera que sea también día de alegría y de liberación del trabajo (cf. SC 106).

Las solemnidades, las fiestas y las memorias.

5. Al celebrar el misterio de Cristo durante el curso del año, la Iglesia venera también con amor particular a santa María, Madre de Dios, y propone a la piedad de los fieles las memorias de los Mártires y de otros Santos (NUAL, n. 8).

6. Los Santos que tienen un relieve universal se celebran obligatoriamente en toda la Iglesia; los otros o son inscritos en el calendario para que puedan ser celebrados libremente, o se dejan para el culto particular de cada Iglesia, nación o familia religiosa (NUAL, n. 9).

7. Las celebraciones, según la importancia que tienen, han de distinguirse entre sí y denominarse de la siguiente manera: solemnidad, fiesta, memoria (NUAL, n. 10).
8. Las **solemnidades** son los días principales y su celebración comienza con las primeras Vísperas del día precedente. Algunas solemnidades (Navidad, Pentecostés, San Juan Bautista, San Pedro y San Pablo, Asunción de la Virgen) tienen también una Misa propia para la vigilia, que ha de emplearse en la tarde del día precedente, si la Misa se celebra en horas vespertinas (NUAL, n. 11).
9. La celebración de las principales solemnidades de Pascua y Navidad, se extiende durante ocho días seguidos. Cada octava se rige con leyes propias (NUAL, n. 12).
10. Las **fiestas** se celebran dentro de los límites del día natural; por tanto, no tienen primeras Vísperas, a no ser que se trate de fiestas del Señor que coincidan en un domingo ordinario o del tiempo de Navidad y sustituyan el Oficio de éstos (NUAL, n. 13).
11. Las **memorias** son obligatorias o libres; su celebración se ordena con la celebración de la feria coincidente según las normas que se exponen en las Ordenaciones Generales del Misal Romano y de la Liturgia de las Horas. Las memorias obligatorias que ocurran en los días de Cuaresma pueden ser celebradas solamente como memorias libres.

Cuando en un mismo día el Calendario propone varias memorias libres, solamente se puede celebrar una, omitiendo las demás (NUAL, n. 14).

12. En los **sábados** del Tiempo ordinario, en los que no coincide una memoria obligatoria, puede hacerse memoria libre de santa María Virgen (NUAL, n. 15).

Las ferias.

13. Reciben el nombre de ferias los días de la semana que siguen al domingo; su celebración tiene reglas distintas según su importancia (NUAL, n. 16).

Introducción

Coincidencia de celebraciones litúrgicas.

14. Si en un mismo día coinciden varias celebraciones, se celebra la que ocupe lugar preferente en la tabla de los días litúrgicos (NUAL, n. 60), teniendo en cuenta lo que se dice en el número siguiente.

15. Las celebraciones propias de los santos que están impedidas por otra celebración obligatoria, aunque sea de menor grado, se trasladan; a no ser que, por razones pastorales, no puedan trasladarse.

Las celebraciones que también se encuentran en el Calendario general se han de inscribir en el Calendario propio el mismo día en el que están en el general, cambiando, si es necesario, el grado de la celebración.

Se ha de observar lo mismo en las celebraciones propias de una sola iglesia, en lo que afecta al Calendario diocesano o religioso (NUAL, n. 56, c.d.a).

16. Toda solemnidad que sea impedida por un día litúrgico que goce de precedencia, se traslada al día más próximo que esté libre en los días inscritos en los núms. 1 al 8 en la tabla de precedencia de días litúrgicos (NUAL, n. 60). Sin embargo, las solemnidades que coincidan en los domingos de Adviento, Cuaresma o Pascua se trasladan al lunes siguiente, a no ser que la coincidencia tenga lugar en el Domingo de Ramos o en el Domingo de la Resurrección del Señor (NUAL, n.5).

17. Cuando en el mismo día hubieran de celebrarse las Vísperas del Oficio en curso y las primeras Vísperas del día siguiente, prevalecen las Vísperas de la celebración que en la tabla de los días litúrgicos ocupe lugar preferente; en caso de igualdad se prefieren las Vísperas del día en curso (NUAL, n. 6).

No obstante, si las Vísperas se celebran unidas a la Eucaristía, con participación del pueblo, éstas han de ser del Oficio del día siguiente, si el día siguiente es Domingo o solemnidad de precepto.

En cuanto a la misa vespertina valedera para el día siguiente, prevalecía el criterio señalado por NUAL, n. 61, para las Vísperas.

Sin embargo, desde la promulgación del nuevo Código de Derecho Canónico, las misas vespertinas del sábado y de la víspera de solemnidades de precepto han de ser siempre del Domingo o de la solemnidad del precepto (Cf. c,1.248,1).

Esta misma norma impide la celebración de la misa exequial y de las misas rituales y por diversas necesidades desde las Vísperas de los domingos de Adviento, Cuaresma y Pascua y de las solemnidades de precepto.

Aniversario del Papa, del Obispo, y de la propia ordenación sacerdotal.

18. Todos los años en la Iglesia Catedral y también en las otras iglesias y comunidades de la diócesis se celebra el aniversario de ordenación del Obispo, con Misa “por el Obispo” (Misas por diversas necesidades, n.3), mientras no coincida con uno de los días señalados en los núms. 1-6 de la tabla de los días litúrgicos (Ceremonial de los Obispos, n. 1167).

19. Para los otros aniversarios del Papa y de la propia ordenación sacerdotal, se puede aplicar lo que se indica para las Misas y oraciones por diversas necesidades y votivas (ver cuadro de misas rituales, por diversas necesidades y votivas, cuándo están permitidas y cuándo no).

Conviene que de estos aniversarios se haga mención en la oración de los fieles.

Calendarios particulares.

20. El Calendario particular se confecciona insertando en el Calendario general las solemnidades, fiestas y memorias que son propias, esto es:

- a) En el Calendario diocesano, además de las celebraciones de los Patronos y de la Dedicación de la Iglesia Catedral, los Santos y Beatos que tienen una relación particular con la diócesis, por ejemplo, relación de origen, de larga permanencia, de muerte.

- b) En el Calendario religioso, además de las celebraciones del Título, del Fundador y del Patrono, los Santos y Beatos que fueron miembros de aquella familia religiosa o que tuvieron con ella una especial relación.
- c) En el Calendario de cada una de las iglesias, además de las celebraciones propias de la diócesis o de la familia religiosa, las celebraciones propias de la misma iglesia registradas en la tabla de los días litúrgicos, así como los Santos cuyo cuerpo se conserva en la misma Iglesia.

Los miembros de las familias religiosas se unen a la comunidad de la Iglesia local, para celebrar la dedicación de la Iglesia catedral y del patrono principal del lugar y del territorio donde viven (NUAL, n. 52).

EXPLICACIÓN DE LAS LETRAS Y SIGNOS USADOS EN NUESTRO CALENDARIO

Al empezar el apartado «MISA», aparece una letra mayúscula; esta letra significa:

- (A) En este día no se permite celebrar ninguna otra misa que no sea la propia del día. No obstante, en la celebración del matrimonio, se puede proclamar una de las tres lecturas de la misa por los esposos, a no ser que se trate de un día que sea, a la vez, solemnidad y fiesta de precepto.¹
- (B) En este día:
 - 1. Se permite la misa exequial.²
 - 2. En la celebración del matrimonio, se dice la misa por los esposos, a no ser que se trate de una solemnidad; en este caso, se puede proclamar una de las tres lecturas de la misa por los esposos.³

(C) En este día:

1. Se puede celebrar la misa de cualquier solemnidad del Señor o de los santos, o de las fiestas del Señor que sean muy populares y que tengan su día propio en la semana precedente o en la siguiente. De estas solemnidades y fiestas se pueden celebrar todas las misas.⁴
2. Se permite la misa propia por alguna necesidad grave o utilidad pastoral, según el mandamiento o permiso del Ordinario del lugar.⁵
3. Se permite la misa exequial.⁶
4. En la celebración del matrimonio, se ha de decir la misa por los esposos; pero, si se trata de un Domingo y la misa no se celebra únicamente para los novios y sus invitados, sino para el pueblo en general, se ha de decir la misa del domingo, aunque se puede proclamar una de las lecturas de la misa por los esposos.⁷
5. En la celebración de la profesión religiosa temporal o perpetua, en el día de la renovación de los votos y en el 25° ó 50° aniversario de la profesión, se pueden decir las misas rituales propias.⁸

(D) En este día:

1. Si cae fuera de Cuaresma, se permite la misa propia por alguna verdadera necesidad o utilidad pastoral, a juicio del rector de la Iglesia o del que ha de presidir la celebración.⁹
2. Se permiten también las siguientes misas de difuntos:
 - exequial;
 - primera celebración después de conocida la muerte;
 - celebración con ocasión del traslado definitivo del cadáver;
 - celebración con ocasión del primer aniversario.¹⁰
3. En la celebración del matrimonio, hay obligación de decir la misa por los esposos.¹¹

- (E) En este día, además de las misas indicadas en (D), se permite celebrar:
1. La misa de cualquier santo inscrito aquel día en el Calendario Universal o particular o en el Martirologio.¹²
 2. Las oraciones de la misa de cualquiera de los domingos del Tiempo ordinario.¹³
 3. Cualquier misa votiva o por diversas necesidades.¹⁴
 4. Cualquier misa de difuntos; pero, si se trata de la misa cotidiana, es necesario que:
 - a) se aplique por el difunto;
 - b) no se celebre con frecuencia.¹⁵
 5. En la celebración del matrimonio hay obligación de decir la misa por los esposos.¹⁶

CELEBRACIONES PROPIAS.

- I. **Modo de ordenar las celebraciones de la propia diócesis o de la propia comunidad eclesial o congregación religiosa.**

En nuestro Calendario indicamos, en letra pequeña, las celebraciones propias de cada una de las diócesis del Perú y demás jurisdicciones (según los Calendarios entregados por las mismas) y las propias de varias familias religiosas; en cada una de estas celebraciones particulares, remitimos a uno de los siguientes apartados:

1 SOLEMNIDADES

blanco o rojo

El día anterior tienen I Vísperas, a no ser que éstas queden impedidas por las II Vísperas de otra solemnidad o de un domingo de Adviento, Cuaresma o Pascua (en nuestro Calendario se indica cuándo se han de celebrar las I Vísperas). Cuando se celebran las I Vísperas de una solemnidad, las Completas son las del domingo después de las I Vísperas.

MISA: Si la solemnidad es fiesta de precepto: (A); si la solemnidad no es fiesta de precepto: (B). Prop. o del común respectivo; Gl.; tres lects. props. o del común respectivo; Cr.; Pref. prop. o del común respectivo; Bendición solemne (si es un apóstol, n. 22; si es otro santo, n. 24).

1. En las solemnidades de los santos patronos, aunque pueden usarse tanto los prefacios de los santos como los de la categoría propia del patrono (de mártires, de pastores, de vírgenes y religiosos), por el contenido de los textos, parece más apropiado usar un prefacio de los santos. Si el patrono es apóstol, debe usarse el Prefacio de apóstoles.
2. Cuando se trata de santas vírgenes de la Iglesia antigua, no parece apropiado usar el prefacio de vírgenes y religiosos, ya que este texto alude evidentemente al estado religioso, y aquellas antiguas vírgenes no fueron religiosas; para estas santas, debe usarse o bien el prefacio de mártires (si lo son) o bien el de los santos (si no son mártires).

Liturgia de las Horas: Todo prop. o del común respectivo; Of. Lect.: Te Deum; H.I.: si la solemnidad coincide en Domingo, salmos del Domingo de la 1ª sem.; si no coincide en Domingo, salmodia complementaria; Il Vísps. de la solemnidad, a no ser que el día siguiente sea Domingo de Adviento, Cuaresma o Pascua, o una solemnidad de categoría superior a la que se celebra (esto se indica en nuestro Calendario); Compl. II de Domingo.

2. FIESTAS

blanco o rojo

MISA: (C) Prop. o del común respectivo; Gl.; dos lects. props. o del común respectivo; sin Cr.; pref. prop. o del común respectivo.

En las fiestas de las santas vírgenes de la Iglesia antigua, téngase presente lo dicho en el apartado anterior (n. 2), con referencia a las solemnidades.

Liturgia de las Horas: Of. Lect., Laud. y Vísper., todo prop. o del común respectivo; Of. Lect.: Te Deum; H.I.: ants. y salmos de la feria correspondiente del salterio, lo demás de la fiesta; Compl.: de la feria correspondiente.

3. DEDICACIÓN DE LA CATEDRAL

fiesta / blanco

MISA: (C) Del común de la dedicación de una iglesia (formulario B: fuera de la iglesia dedicada); Gl.; dos lects. del común (Leccionario del Santoral); Pref. de la Dedicación de una Iglesia.

Or. sobre el pueblo, n. 9 (Misal Romano).

Liturgia de las Horas: Of. Lect., Laud. y Vísper., todo del común de la Dedicación de una Iglesia; Of. Lect.: Te Deum; H.I.: ants. y salmos de la feria correspondiente del Salterio, lo demás de la fiesta; Compl.: de la feria correspondiente.

1. En nuestro Calendario, la Dedicación de la Catedral figura siempre como fiesta, pues es la categoría con que se celebra en toda la diócesis. En la misma Catedral, en cambio, la Dedicación se celebra como solemnidad, por lo cual, la misa tiene tres lecturas y Credo, y se usa el formulario A (en la misma iglesia dedicada); la Liturgia de las Horas tiene I Vísperas (a no ser que queden impedidas), en la H. I.: se usa la salmodia complementaria (o la del Domingo de la 1ª semana, si la Dedicación coincide en Domingo), y las Completas son de Domingo, tanto después de las I como de las II Vísperas.
2. Cuando, algún año, la Dedicación de la Catedral coincide con un Domingo de Adviento, Cuaresma o Pascua o queda impedida por otra causa cualquiera, sólo se traslada a otro día en la Catedral; en las demás iglesias de la diócesis, la celebración se omite aquel año.

4. ANIVERSARIO DE LA ORDENACIÓN EPISCOPAL DEL PROPIO OBISPO

blanco

MISA: Por el obispo (Misal Romano); Gl.; dos lects. del Común de Pastores (Leccionario del santoral), oración de los fieles prop.

1. Esta celebración, según las rúbricas del Misal de san Pío V, se celebraba sólo en la Catedral y en las colegiatas. El Misal de Pablo VI, de acuerdo con la visión que del episcopado presenta la Constitución *Lumen Gentium*, la extendió a toda la diócesis, aunque con carácter facultativo (cf. Misal Romano). El nuevo *Caeremoniale Episcoporum*, siguiendo la costumbre de la antigua Iglesia, que veía en este aniversario una de las celebraciones más expresivas de la iglesia particular (de esta celebración se conservan interesantes homilías patrísticas, por ejemplo, de san Agustín y de san León Magno), ha devuelto plenamente a este aniversario su antigua importancia, estableciendo con carácter obligatorio su celebración en toda la diócesis (*Caeremoniale Episcoporum*, n. 1167).
2. El nuevo Misal ofrece un formulario muy rico y expresivo de la misa en el aniversario de la ordenación episcopal del propio obispo. El formulario de esta misa se halla en el Misal Romano. Las lecturas de dicha misa, que son las del común de pastores, en el Leccionario V.
3. Esta misa no puede celebrarse si el aniversario de la ordenación episcopal coincide con alguno de los días que figuran en la Tabla de los días litúrgicos (Misal Romano y Liturgia de las Horas). En estos casos, puede recordarse el aniversario en la oración de los fieles y, sobre todo si queda impedida todos los años, trasladar la celebración de la misa propia a uno de los días más próximos.
4. Con todo, si el aniversario coincide con un domingo del Tiempo ordinario, puede proclamarse en la misa una de las tres lecturas de este aniversario (cf. *Caeremoniale Episcoporum*, n. 229), tomándola del Común de Pastores. En este caso, para no interrumpir la lectura continua, es mejor usar la primera lectura

del aniversario -la única que en la misa dominical no es continua- y proclamar la segunda lectura y el evangelio del Domingo.

5. Se dan algunas ocasiones en las que, aunque la celebración del aniversario no quede impedida jurídicamente, parece mejor trasladarla a otro día, porque no se ensambla bien con alguna celebración muy popular o característica.
6. Aunque la rúbrica del Misal indique que esta misa es para celebrarla en el aniversario de la elección del obispo, en el título, no obstante, la indica para el aniversario de la ordenación. De hecho, por tanto, puede celebrarse en cualquiera de estas dos ocasiones. Pero, dado que teológicamente es mucho más importante la ordenación que la simple elección, en nuestro Calendario recomendamos siempre la celebración del aniversario de la ordenación de todos los Obispos del Perú.
7. La misa del aniversario de la ordenación solamente se celebra en toda la diócesis cuando se trata del obispo residencial, no de los obispos auxiliares. Con referencia a estos últimos, es conveniente hacer memoria del aniversario en la oración de los fieles; la misa presidida por el propio obispo auxiliar, en cambio, debería celebrarse íntegramente con los formularios propios del aniversario.

4b ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL ÚLTIMO OBISPO DIOCESANO

morado

MISA: Del aniversario, con las oraciones por el obispo de la diócesis difunto (Misal Romano), dos lects. (Leccionario VIII), oración de los fieles de difuntos. Esta misa se traslada a otro día si el aniversario coincide con una solemnidad, un domingo, el Triduo Pascual, una fiesta o las ferias mayores de Adviento.

El Caeremoniale Episcoporum, n. 1168, ha corregido la norma del n. 337 de la Institutio general del Misal Romano, según la cual

sólo se celebra el primer aniversario de la muerte del obispo; y restituye la anterior norma de recordar al último obispo que murió siendo residencial o dimisionario de la diócesis (no se celebra, en cambio, si cuando murió había sido trasladado a otra diócesis y es sólo en esta última diócesis donde se celebra).

5. MEMORIAS OBLIGATORIAS

blanco o rojo

MISA: (D) Se dicen las tres oraciones de la memoria, si son propias; si la oración sobre las ofrendas y la de después de la comunión no son propias pueden tomarse de la feria, del común o de la memoria; pref. común o de la memoria.

Liturgia de las Horas: Ant. y salmos: de la feria correspondiente del Salterio; Of. Lect.: 2ª lect. y or. de la memoria; Laud. y Vísps.: (ant. del cant. ev., si son propias de la memoria; en caso contrario, de la feria o del común); or. de la memoria; todo lo demás del Salterio o del Tiempo.

6. MEMORIAS LIBRES

blanco o rojo

Todo como en las obligatorias, pero sólo es recomendable celebrar estas memorias si el recuerdo del santo que se celebra es popular en la comunidad concreta. Adviértase que, en algún caso, determinadas memorias obligatorias del Calendario universal pasan a ser libres en el Calendario propio de una Iglesia particular, cuando en el mismo día se celebra otra memoria propia de esta Iglesia, ya que no puede haber dos memorias obligatorias en un mismo día.

II. Modo de ordenar la celebración de la propia comunidad local

Además de las celebraciones generales y de las diocesanas o de la propia familia religiosa que se indican en el día correspondiente de nuestro Calendario, cada lugar, parroquia, iglesia y comunidad o convento tiene algunas celebraciones propias, que convendría anotar al comienzo del año en el respectivo lugar del Calendario, a fin de que, llegado el día, no se olviden. De estas celebraciones, algunas

Introducción

son obligatorias, otras únicamente libres o recomendables. Son las siguientes:

1. Celebraciones obligatorias:

a) Aniversario de la dedicación de la propia Iglesia

Se celebra como solemnidad. Si la participación del pueblo es difícil en un día laborable, puede trasladarse al Domingo más próximo, si es del Tiempo ordinario, o bien al Domingo antes de Todos los Santos.

Cuando el día aniversario coincide con una feria de los tiempos fuertes, se celebra el día mismo del aniversario o bien un Domingo antes de Todos los Santos. Cuando coincide con un Domingo del Tiempo de Adviento, de Cuaresma o de Pascua, se traslada al lunes siguiente.

Cuando se desconoce la fecha de la dedicación, este aniversario puede celebrarse el Domingo antes de Todos los Santos o bien el día 25 de octubre.

Para que esta celebración se arraigue en las comunidades, está mandado que se determine un día concreto para celebrarla y que todos los años se celebre en este mismo día que se ha determinado.¹⁷

b) Titular de la propia Iglesia

Se celebra, como solemnidad, en el día propio, excepto cuando coincide con uno de los días siguientes: Semana Santa, Triduo Pascual, Navidad, Epifanía, Ascensión y Pentecostés; domingos del Tiempo de Adviento, de Cuaresma y de Pascua, solemnidades inscritas en el Calendario universal, solemnidad del patrono del lugar, aniversario de la dedicación de la propia iglesia. Cuando coincide con un domingo del Tiempo de Adviento, de Cuaresma o de Pascua, la solemnidad del titular se anticipa al sábado precedente; en los demás casos, se traslada al primer día libre.

Si la participación del pueblo es difícil en un día laborable, puede trasladarse al domingo más próximo o a otro domingo, siempre que sean del tiempo ordinario.

La solemnidad del titular de la parroquia no se celebra en las otras comunidades de la demarcación parroquial.

c) Patrono del lugar

Por «lugar» se entiende nación, ciudad, pueblo o aldea o incluso un territorio mayor (v. gr. América Latina).

El patrono del lugar se celebra como solemnidad en todas las iglesias del lugar, incluso en las de los religiosos.

Por motivos pastorales, esta celebración puede trasladarse a los mismos días y en las mismas condiciones que la solemnidad del Titular de la Iglesia.

Los Patronos Secundarios del lugar se celebran como memoria.

d) Celebraciones de las comunidades religiosas o eclesiales

Las comunidades religiosas —sus miembros y también los seglares que participan habitualmente en el culto de sus iglesias—, además de las cuatro celebraciones del aniversario de la Dedicación y del Titular de la Iglesia, del Patrono del lugar y de la Dedicación de la Catedral de la Diócesis donde tiene su casa, han de celebrar también, con carácter obligatorio, las fiestas de su propio Calendario:

- titular de la familia religiosa (si lo hay);
- fundador, si es santo o beato;
- patrono principal del Instituto Religioso, como también los demás santos del Calendario propio.

Las comunidades religiosas, en cambio, no tienen obligación de celebrar las fiestas locales de la diócesis o nación.

Introducción

2. Celebraciones no obligatorias

Recomendamos las siguientes:

1. En todas las iglesias:

a) Aniversario de la ordenación de los presbíteros y diáconos de la propia comunidad.

Conviene que celebren este aniversario no sólo las parroquias, sino también las comunidades religiosas, en agradecimiento al Señor por el ministerio presbiteral y diaconal.

Lo más razonable es que el presbítero celebre el aniversario de su ordenación en la celebración eucarística que preside habitualmente. Si se celebra el aniversario de un presbítero cuya responsabilidad y actividad pastoral abarcan la totalidad de una feligresía o diversos grupos cristianos, éstos harán oportunamente memoria del mismo en todas las misas que celebren; para esta celebración hay dos formularios:

- uno, para cuando preside la Eucaristía el que celebra el aniversario («Por el propio sacerdote celebrante», Misal Romano);
- otro, para la Eucaristía presidida por los demás presbíteros de la comunidad («Por los sacerdotes», diciendo la oración en singular: «...te rogamos que nuestro hermano N., elegido por Cristo como ministro de tus misterios...», Misal Romano).

Este aniversario es mejor celebrarlo en el día propio, aunque coincida con un domingo del Tiempo ordinario, exceptuados los domingos de Adviento, Cuaresma y Pascua, los días de la octava de Pascua, la Conmemoración de todos los fieles difuntos y las solemnidades.

Para el aniversario de la ordenación de los diáconos puede emplearse la misa «Por los ministros de la Iglesia» (Misal Romano).

b) Al empezar las actividades habituales después de las vacaciones.

Para esta celebración, puede usarse el formulario de la misa «Al comienzo del año civil» (Misal Romano; con las lecturas del Leccionario VI).

c) Misa de acción de gracias al acabar el año.

Es conveniente celebrarla en los diversos lugares de actividad humana (el formulario de la misa «Para dar gracias a Dios», que es el que se emplea en estos casos, se halla en el Misal Romano, y las lecturas en el Leccionario VI).

d) Misa en tiempo de siembra.

Se debe celebrar especialmente en el campo (el formulario de esta misa se halla en el Misal Romano; y las lecturas en el Leccionario VI).

e) Misa para después de la cosecha.

También se debe celebrar especialmente en el campo (el formulario de esta misa se halla en el Misal Romano; y las lecturas en el Leccionario VI).

f) Celebración de los santos popularmente muy venerados.

g) Celebración de un aniversario general por los difuntos de la comunidad.

h) Misa por los religiosos con ocasión de la profesión y del aniversario de la profesión.

Sería conveniente que se celebrase no sólo en las comunidades religiosas, sino también en las parroquias que habitualmente disfrutaban de diversos servicios religiosos, como catequesis, celebración de la misa, escuelas, etc. (el formulario de esta misa se halla en el Misal Romano).

2. En los colegios y comunidades religiosas de enseñanza:

a) En el comienzo del año escolar.

Para esta celebración puede usarse el formulario de la misa «Al comienzo del año civil» (Misal romano; con las lecturas del Leccionario correspondiente) o de la misa votiva del Espíritu Santo (Misal Romano).

b) Al final del año escolar.

Para esta celebración, puede usarse el formulario de la misa «Para dar gracias a Dios» (Misal Romano, con las lecturas del Leccionario VI).

Notas

- ¹ Cf. Ordo Celebrandi matrimonium, n. 11; Misal Romano, p. 860.
- ² Cf. Ordenación General del Misal Romano, n. 380.
- ³ Cf. Ordo Celebrandi matrimonium, n. 11; Misal Romano, p. 860.
- ⁴ Cf. Normas Universales sobre el año litúrgico, n.58; Misal Romano, p.111.
- ⁵ Cf. Ordenación General del Misal Romano, n. 374.
- ⁶ Cf. Id., n. 380.
- ⁷ Cf. Ordo Celebrandi matrimonium, n. 11; Misal Romano, p. 860.
- ⁸ Cf. Misal Romano, p. 881.
- ⁹ Cf. Ordenación General del Misal Romano, n. 376.
- ¹⁰ Cf. Id., núms. 380-381.
- ¹¹ Cf. Ordo Celebrandi matrimonium, n. 11; Misal Romano, p. 860.
- ¹² Cf. Ordenación General del Misal Romano, n. 355, c.
- ¹³ Cf. Ordenación General del Misal Romano; n. 363; Calendarium romanum, p. 62.
- ¹⁴ Cf. Ordenación General del Misal Romano, núms. 355, c, y 363.
- ¹⁵ Cf. Id., n. 355, c.
- ¹⁶ Cf. Ordo Celebrandi matrimonium, n. 11; Misal Romano, p. 860.
- ¹⁷ Cf. Notitiae 8 (1972), p. 103

ADVERTENCIAS GENERALES

INTERRUPCIÓN DE LA LECTURA CONTINUA

Siempre que la lectura continua de la Escritura queda interrumpida por alguna celebración con lecturas propias (tanto por lo que se refiere a las lecturas de la misa como a las del Oficio de Lectura), teniendo presente que la lectura continua tiene por finalidad leer todo el libro que se propone, es muy conveniente “recuperar” las lecturas omitidas. Ello puede hacerse uniendo la lectura omitida a la del día anterior o a la del día siguiente, como si se tratara de una sola lectura.

LAS MISAS DE LA VIRGEN MARÍA Y LA MEMORIA DE SANTA MARÍA EN SÁBADO

En cuanto al uso de las nuevas Misas de la Virgen María, hay que tener presente dos importantes principios:

- a) Que han sido promulgadas teniendo especialmente presente las celebraciones en los santuarios marianos, no tanto en el común de las otras iglesias.
- b) Que en las otras iglesias, con todo, pueden usarse estas misas para dar mayor relieve a la presencia de María en el interior del dinamismo del año litúrgico y variar los textos celebrativos, pero sólo en los sábados y demás ferias del tiempo ordinario.

NOTA: Las fechas de los aniversarios de ordenación episcopal de los Señores Obispos están tomadas del Directorio Episcopal 2012, de la Conferencia Episcopal Peruana.

OBSERVACIONES:

- El cuadro no contempla todos los casos posibles, por ejemplo, el Miércoles de Ceniza. Para ello consúltese el Calendario Litúrgico.
- Las recomendaciones son a título indicativo o de sugerencia. Recuérdese que las plegarias IV y V (ésta con sus variantes) son inseparables de sus respectivos prefacios. Los prefacios de éstas no son intercambiables entre sí.
- Las plegarias eucarísticas de la Reconciliación y para las Misas con niños tienen normas propias. Véase la rúbrica que las encabeza.
- **Prefacio propio** es el que está señalado para el día; **Prefacio mandado** quiere decir que ha de tomarse del común, por ejemplo, en las fiestas o memorias de la Virgen, o de algún Santo que no tiene prefacio propio.
- **XX** quiere decir especialmente recomendable, por ejemplo, por tratarse de la fiesta de un Apóstol o del Patrono del lugar.

ABREVIATURAS UTILIZADAS

Adv.	Adviento
Ant(s).	Antífona(s)
Cánt.	Cántico
Celebs.	Celebraciones
Cerem.	Ceremonial
Cf.	Cotejar
Compl.	Completas
Cr.	Credo
Dom.	Dominical
Ev.	Evangelio
Gl.	Gloria
H.I.	Hora Intermedia
Inv.	Invitatorio
Laud.	Laudes
Leccio.	Leccionario
Lects.	Lecturas
L.H.	Liturgia de las Horas
Mons.	Monseñor
N.	Número
Nav.	Navidad
Of. Lect.	Oficio de Lectura
Or.	Oración
P.E.	Plegaria Eucarística
Pref.	Prefacio
Prop.	Propio
Sem.	Semana
V.	Véase
Vísp.	Vísperas

**MISAS RITUALES, POR DIVERSAS
NECESIDADES Y VOTIVAS
CUÁNDO ESTÁN PERMITIDAS Y CUÁNDO NO**

DÍAS	Misa Rituales	Por diversas necesidades o votivas	Por diversas necesidades y votivas elegidas por utilidad pastoral	Por diversas necesidades y votivas elegidas por devoción
Solemn. de precepto Domingo de Adviento, Cuaresma y Pascua, Jueves, Viernes y Sábado Santos	NO	NO	NO	NO
Solemn. no de precepto 2 de noviembre Miércoles de Ceniza, Lunes, Martes y Miércoles Santos. Días de la Octava de Pascua	NO	NO	NO	NO
Dom. de Navidad y del Tiempo Ordinario. Fiestas	SI	SI	NO	NO
Memorias obligatorias. Ferias de Adviento hasta el 16 de Diciembre, inclusive. Ferias de Navidad desde el 2 de Enero, Ferias del Tiempo Pascual	SI	SI	SI	NO
Ferias del Tiempo Ordinario	SI	SI	SI	SI

MISAS DE DIFUNTOS
CUÁNDO ESTÁN PERMITIDAS Y CUÁNDO NO

DÍAS	Misa Exequial	Misas en el I Aniversario. Noticia de la muerte y sepultura definitiva.	Cotidiana de difuntos (con tal que se aplique por ellos)
Solemn. de precepto Domingo de Adviento, Cuaresma y Pascua, Jueves, Viernes y Sábado Santos	NO	NO	NO
Solemn. no de precepto 2 de noviembre Miércoles de Ceniza, Lunes, Martes y Miércoles Santos. Días de la Octava de Pascua	SI	NO	NO
Dom. de Navidad y del Tiempo Ordinario. Fiestas	SI	NO	NO
Ferías del 17 al 24 de diciembre, Ferías de la Octava de Navidad, Ferías de Cuaresma.	SI	SI	NO
Memorias obligatorias. Ferías de Adviento hasta el 16 de diciembre, inclusive. Ferías de Navidad desde el 2 de enero, Ferías del Tiempo Pascual	SI	SI	NO
Ferías del Tiempo Ordinario	SI	SI	SI

USO DE LAS PLEGARIAS EUCARÍSTICAS

	I o CAN. R.		II		III		IV		V	
	USO	Se recomienda	USO	Se recomienda	USO	Se recomienda	USO	Se recomienda	USO	Se recomienda
Triduo Pascual	SI	X	SI		SI		NO		NO	
Solemnidades	SI	X	SI		SI	X	NO		NO	
Domingos con prefacio propio	SI		SI	X	SI	X	NO		NO	
Domingos con pref. del Tiempo	SI		SI	X	SI	X	SI	X	NO	
Fiestas con prefacio propio o mandado	SI	XX	SI		SI	X	NO		NO	
Memorias con prefacio mandado	SI		SI	X	SI	X	NO		NO	
Memorias con prefacio del Tiempo	SI		SI	X	SI	X	SI		NO	
Ferías de Adviento Cuaresma y Pascua	SI		SI	X	SI		SI	X	NO	
Fiestas de Navidad y Tiempo Ordinario	SI		SI		SI		SI	X	NO	
Misas por diversas necesidades	SI		SI		SI	X	SI	X	NO	X
Misas votivas con prefacio propio	SI	XX	SI		SI	X	NO		NO	
Misas rituales y de Difuntos	SI	X	SI	X	SI	X	NO		NO	

SIGLAS BÍBLICAS UTILIZADAS

Ab	Profecía de Abdías
Ag	Profecía de Ageo
Am	Profecía de Amós
Ap	Libro del Apocalipsis
Ba	Libro de Baruc
1 y 2 Co	Primera y segunda carta del apóstol san Pablo a los Corintios
Col	Carta del apóstol san Pablo a los Colosenses
1 y 2 Cro	Primer y segundo libro de las Crónicas
Ct	Libro del Cantar de los Cantares
Dn	Profecía de Daniel
Dt	Libro del Deuteronomio
Eclo	Libro del Eclesiástico (Sirácida)
Ef	Carta del apóstol san Pablo a los Efesios
Esd	Libro de Esdras
Est	Libro de Ester
Ex	Libro del Éxodo
Ez	Profecía de Ezequiel
Fln	Carta del apóstol san Pablo a Filemón
Fip	Carta del apóstol san Pablo a los Filipenses
Gá	Carta del apóstol san Pablo a los Gálatas
Gn	Libro del Génesis
Ha	Profecía de Habacuc
Hb	Carta a los Hebreos
Hch	Libro de los Hechos de los Apóstoles
Is	Libro de Isaías
Jb	Libro de Job
Jc	Libro de los Jueces
Jdt	Libro de Judit
Jl	Profecía de Joel
Jn	Evangelio según san Juan
1, 2 y 3 Jn	Primera, segunda y tercera carta del apóstol san Juan

Introducción

Jon	Libro de Jonás
Jos	Libro de Josué
Jr	Libro de Jeremías
Judas	Carta del apóstol san Judas
Lc	Evangelio según san Lucas
Lm	Libro de las Lamentaciones
Lv	Libro del Levítico
1 y 2 M	Primer y segundo libro de los Macabeos
Mc	Evangelio según san Marcos
Mi	Profecía de Miqueas
Ml	Profecía de Malaquías
Mt	Evangelio según san Mateo
Na	Profecía de Nahum
Ne	Libro de Nehemías
Nm	Libro de los Números
Os	Profecía de Oseas
1 y 2 P	Primera y segunda carta del apóstol san Pedro
Pr	Libro de los Proverbios
Qo	Libro del Eclesiastés (Qohelet)
1 y 2 R	Primer y segundo libro de los Reyes
Rm	Carta del apóstol san Pablo a los Romanos
Rt	Libro de Rut
1 y 2 S	Primer y segundo libro de Samuel
Sal	Libro de los Salmos
Sb	Libro de la Sabiduría
So	Profecía de Sofonías
St	Carta del apóstol Santiago
Tb	Libro de Tobías
1 y 2 Tm	Primera y segunda carta del apóstol san Pablo a Timoteo
1 y 2 Ts	Primera y segunda carta del apóstol san Pablo a los Tesalonicenses
Tt	Carta del apóstol san Pablo a Tito
Za	Profecía de Zacarías

LIBROS LITÚRGICOS QUE SE UTILIZAN DURANTE EL AÑO

- Leccionario III: Año C (domingos).
- Leccionario IV: Ferias del Tiempo Ordinario.
- Leccionario V: Santos.
- Leccionario VI: Misas en diversas circunstancias y votivas.
- Leccionario VII: Ferias de Tiempos de Adviento, Navidad, Cuaresma y Pascua.
- Leccionario VIII: Misas rituales y de difuntos.
- Libro de la Sede.
- Misal Romano.
- Oración de los fieles.
- Evangeliario: Evangelios de los domingos y Solemnidades.
- Misas de la Virgen María: I Misal; II Leccionario.
- Liturgia de las Horas: Vols. I, II, III y IV.

TIEMPO DE ADVIENTO

Con el tiempo de Adviento se inicia un nuevo año litúrgico.

Todo este “tiempo fuerte” tiene una doble índole: es el tiempo de preparación a la Navidad, que conmemora la primera venida del Hijo de Dios a los hombres, pero es a la vez el tiempo que prepara nuestras mentes hacia la expectación de la segunda venida de Cristo al final de los tiempos.

- Los domingos de Adviento, de Cuaresma y de Pascua tienen precedencia sobre todas las fiestas del Señor y sobre todas las solemnidades. Las solemnidades que coinciden en estos domingos han de ser trasladadas al lunes (NUAL, n. 5).
- El adorno del altar con flores durante el tiempo de Adviento se ha de hacer con moderación (Cerem. de Obispos, n. 236).
- El color de las vestiduras sagradas, es el morado o violeta (OGMR, n. 308d). El rosado puede emplearse el domingo III de Adviento (Gaudete) (OGMR, n. 308f).
- En la celebración del matrimonio, ya se celebre en la Misa o fuera de ella, siempre se imparte la bendición nupcial. Sin embargo, el párroco advierte a los esposos que tengan en cuenta la naturaleza peculiar de este tiempo litúrgico (Ritual del matrimonio, n. 11)
- El formulario de la Misa es propio para cada día del tiempo de Adviento.
- En la Liturgia de las Horas la salmodia se toma del día correspondiente de la semana; el resto, del propio del tiempo de Adviento. Los salmos de la Hora Intermedia, con una sola antífona.

Hasta el 16 de diciembre:

No se permiten las Misas por diversas necesidades o votivas o cotidianas de difuntos, a no ser que una verdadera necesidad o utilidad pastoral lo pida, a juicio del rector de la Iglesia o del mismo sacerdote celebrante (OGMR, n. 333). Sin embargo, se permiten las Misas del Santo, o de algún santo inscrito ese día en el Martirologio (OGMR, n. 316b).

Del 17 al 24 de diciembre:

Estas ferias tienen la finalidad de preparar más directamente la Navidad (NUAL, n. 42). Tienen preferencia sobre las memorias obligatorias (NUAL, n. 16b).

Si se presenta alguna grave necesidad o utilidad pastoral, puede celebrarse la misa más conveniente por mandato o permiso del Ordinario del lugar, y eso cualquier día, exceptuando las solemnidades y los domingos de Adviento (OGMR, n. 332).

- Comienza a utilizarse el Tomo I de la Liturgia de las Horas.
- Leccionario Dominical III C.
- Leccionario Ferial VII.

JULIO

3. PRINCIPIOS QUE HAY QUE APLICAR EN EL USO DE LA ORDENACIÓN DE LAS LECTURAS

A) FACULTAD DE ELEGIR ALGUNOS TEXTOS

1) Acerca de las dos lecturas antes del Evangelio

En las misas en que se proponen tres lecturas hay que hacer efectivamente tres lecturas. No obstante, si la Conferencia episcopal, por motivos pastorales, permite que en alguna parte se haga sólo dos lecturas, la elección entre las dos primeras ha de hacerse de modo que no se desvirtúe el proyecto de instruir plenamente a los fieles sobre el misterio de la salvación. Por lo cual, si no se indica en algún caso lo contrario, entre las dos primeras lecturas se ha de preferir aquella que esté más directamente relacionada con el Evangelio, o aquella que, según el proyecto antes mencionado, sea de más ayuda para hacer durante algún tiempo alguna catequesis orgánica, o aquella que facilite la lectura semicontinua de algún libro.

(Prenotandos 79 del Leccionario)

Tiempo Ordinario

1 **LUNES DE LA XIII SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Gn 18,16-33; Sal 102; Mt 8, 18-22

L.H.: Oficio de feria.

Juli: VII aniversario de la ordenación episcopal de Mons. José María Ortega Trinidad. Obispo-Prelado (v. celebs. props. n. 4).

Pasionistas: Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Fiesta (blanco) (v. celebs. props. n. 6).

2 **MARTES DE LA XIII SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Gn 19,15-29; Sal 25; Mt 8,23-27

L.H.: Oficio de feria.

Compañía de Jesús: Santos Bernardino Realino, Juan Francisco de Régis, Francisco de Jerónimo; beatos Julián Maunoir y Antonio Balducci, presbíteros (blanco) (v. celebs. props., n. 5).

3 **MIÉRCOLES** rojo

SANTO TOMÁS, apóstol

FIESTA

MISA (C): Prop.Gl., lects. props. Pref. de Apóstoles.

Lects.: Ef 2, 19-22; Sal 116; Jn 20, 24-29

L.H.: Oficio de la fiesta. Te Deum.

Lima: XXV aniversario de la ordenación episcopal del Emmo. Señor Cardenal Juan Luis Cipriani Thorne. Arzobispo de Lima y Primado del Perú (v. celebs. props. n. 4).

XXX aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Víctor de la Peña Pérez, OFM., obispo-vicario apostólico. Emérito de Requena.

4 JUEVES DE LA XIII SEMANA verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Gn 22,1-19; Sal 114; Mt 9,1-8

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de Santa Isabel de Portugal (blanco).

Cistercienses: *Nuestra Señora la Virgen de las Manitas. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).*

Orden de Predicadores: *Beata Catalina Jarrige, virgen (blanco) (v. celebs. props. n. 5).*

XXXVII aniversario de la ordenación episcopal de Mons. William Dermott Molloy, obispo. Emérito de Huancavelica.

5 VIERNES DE LA XIII SEMANA verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Gn 23,1-4.19; 24,1-8.62-67; Sal 105; Mt 9,9-13

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de san Antonio María Zaccaría, presbítero (blanco).

Chimbote: *XXII aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Ángel Francisco Simón Piorno. Obispo (v. celebs. props. n. 4).*

XXVI aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Julio Ojeda Pascual, OFM., obispo-vicario apostólico. Emérito de San Ramón.

6 SÁBADO DE LA XIII SEMANA verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Gn 27,1-5.15-29; Sal 134; Mt 9,14-17

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de santa María Goretti, virgen y mártir (rojo).

Misioneras Cruzadas de la Iglesia: *Beata Nazaria Ignacia March (blanco) (v. celebs. props. n. 6).*

Pasionistas: *Santa María Goretti, virgen y mártir. Memoria libre (rojo) (v. celebs. props. n. 6).*

I Vísps. de domingo.

Compl. después de las I Vísperas de domingo.

II Semana del Salterio.

7 DOMINGO XIV DEL TIEMPO ORDINARIO verde

MISA (C): Prop. Gl. Cr. Pref. dom.

Lects.: Is 66, 10-14c; Sal 65; Gá 6, 14-18; Lc 10, 1-12. 17-20

L.H.: Oficio dominical. Te Deum.

8 LUNES DE LA XIV SEMANA verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Gn 28,10-22; Sal 90; Mt 9,18-26

L.H.: Oficio de feria.

Puerto Maldonado: *XII aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Francisco González Hernández, OP., Obispo-Vicario Apostólico (v. celebs. props. n. 4)*

9 **MARTES DE LA XIV SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Gn 32,22-32; Sal 16; Mt 9,32-38

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de los santos Agustín Zhao Rong y compañeros mártires (rojo) (v. apéndice).

Pasionistas: *Nuestra Señora de la santa Esperanza (blanco) (v.celebs. props. n. 6)*

Compañía de Jesús: *San León Ignacio Mangin pb y cc mrs de China.*

Orden de Predicadores: *S. Juan de Colonia, presbítero y compañeros mártires (rojo) (v. celebs. props. n. 5).*

10 **MIÉRCOLES DE LA XIV SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Gn 41,55-57;42,5-7.17-24a; Sal 32; Mt 10,1-7

L.H.: Oficio de feria.

Capuchinas: *Santa Verónica Giuliani, virgen (blanco) (v. celebs. props. n. 2).*

Capuchinos y Clarisas: *Santa Verónica Giuliani, virgen (blanco) (v. celebs. props. n. 5).*

Orden Franciscana: *Santa Verónica Giuliani, virgen (blanco) (v. celebs. props. n. 6).*

11 **JUEVES** blanco

SAN BENITO, abad

MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): Prop. Pref. común o de la memoria.

Lects.: Gn 44,18-21.23b-29;45,1-5; Sal 104; Mt 10,7-15

L.H.: Oficio de la memoria.

Cistercienses: *San Benito, abad. Solemnidad (blanco) (v. cel. props. n. 1)*

12 VIERNES DE LA XIV SEMANA verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Gn 46,1-7.28-30; Sal 36; Mt 10,16-23

L.H.: Oficio de feria.

13 SÁBADO DE LA XIV SEMANA verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Gn 49,29-32;50,15-25; Sal 104; Mt 10,24-33

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de san Enrique (blanco).

Carmelitas Descalzos: Santa Teresa de Jesús de los Andes, virgen (blanco) (v. celebs. props. n. 6).

I Vísps. de domingo.

Compl. después de las I Vísperas de domingo.

III Semana del Salterio.

14 DOMINGO XV DEL TIEMPO ORDINARIO verde

MISA (C): Prop. Gl. Cr. Pref. dom.

Lects.: Dt 30, 10-14; Sal 68; Col 1, 15-20; Lc 10, 25-37

L.H.: Oficio dominical. Te Deum.

Vicariato Apostólico de San Ramón: San Francisco Solano, presbítero. Patrono del vicariato. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).

Franciscanos, OFM: San Francisco Solano. Patrono de la provincia Misionera y Custodia. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).

Familia Camiliana: San Camilo de Lelis, presbítero. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).

15 LUNES blanco

SAN BUENAVENTURA, obispo y doctor de la Iglesia
MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): Prop. Pref. común o de la memoria.

Lects.: Ex 1,8-14.22; Sal 123; Mt 10,34—11,1

L.H.: Oficio de la memoria.

16 MARTES DE LA XV SEMANA verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Ex 2,1-15a; Sal 68; Mt 11,20-24

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de Nuestra Señora del Carmen (blanco). (v. colección de Misas de la Virgen María, n. 32).

Callao: *Nuestra Señora del Carmen. Patrona de la Ciudad. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).*

Cuzco (Paucartambo) y Sicuani: *Nuestra Señora del Carmen. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).*

Chimbote: *Sma. Virgen del Carmen. Patrona de la diócesis. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).*

Carmelitas: *Bienaventurada Virgen del Monte Carmelo. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n.1).*

17 MIÉRCOLES DE LA XV SEMANA verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Ex 3,1-6.9-12; Sal 102; Mt 11,25-27

L.H.: Oficio de feria.

Carmelitas Descalzos: *Beata Teresa de san Agustín y compañeras, vírgenes y mártires (rojo) (v. celebs. props. n. 5).*

Agustinos y Agustinos Recoletos: *Beata Magdalena Albrici, virgen (blanco) (v. celebs. props. n. 1).*

18 **JUEVES DE LA XV SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Ex 3,13-20; Sal 104; Mt 11,28-30

L.H.: Oficio de feria.

Orden de Predicadores: *B. Bartolome dos Mártires, obispo (blanco) (v. celebs. props. n. 5).*

19 **VIERNES DE LA XV SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Ex 11,10—12,14; Sal 115; Mt 12,1-8

L.H.: Oficio de feria.

Abancay: *VI aniversario de la muerte de Mons. Enrique Pélach y Feliu, último obispo fallecido de esta diócesis.*

20 **SÁBADO DE LA XV SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común.

Lects.: Ex 12,37-42; Sal 135; Mt 12, 14-21

L.H.: Oficio de feria o de la memoria.

Se puede celebrar la memoria de san Apolinar, obispo y mártir (rojo) (v. apéndice).

Redentoristas: *Santísimo Redentor. Titular de la Congregación. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).*

I Vísip. de domingo.

Compl. después de las I Vísperas de domingo.

IV Semana del Salterio.

21 **DOMINGO XVI DEL TIEMPO ORDINARIO** verde

MISA (C): Prop. Gl. Cr. Pref. dom.

Lects.: Gn 18, 1-10a; Sal 14; Col 1, 24-28; Lc 10, 38-42

L.H.: Oficio dominical. Te Deum.

Tarma: *XII aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Richard Daniel Alarcón Urrutia. Obispo (v. celebs. props. n. 4).*

22 LUNES

blanco

SANTA MARÍA MAGDALENA**MEMORIA OBLIGATORIA****MISA (D):** Prop. Pref. común o de la memoria.**Lects.: Ct 3, 1-4a; Sal 62; Jn 20,1.11-18****L.H.:** Oficio de la memoria.*Orden de Predicadores: Santa María Magdalena, proctetora de la Orden (blanco) (v. celesbs. props. n. 5).*

23 MARTES DE LA XVI SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común**Lects.: Ex 14,21—15,1; Sal: Ex 15,8-10.12.17; Mt 12,46-50****L.H.:** Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de santa Brígida, religiosa (blanco) (v. apéndice).

24 MIÉRCOLES DE LA XVI SEMANA

verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común**Lects.: Ex 16,1-5.9-15; Sal 77; Mt 13,1-9****L.H.:** Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de san Charbel Makhluf, presbítero (blanco) (v. apéndice).

Carmelitas (excepto Descalzos):** Beato Juan Soreth, presbítero (blanco) (v. celesbs. props. n. 5).*Carmelitas Descalzos:** Beata María del Pilar de San Francisco de Borja, beata Teresa del Niño Jesús y beata Angeles de San José, mártires (rojo) (v. celesbs. props. n. 6).****II Orden Franciscana:** Beata Luisa de Saboya, religiosa (blanco) (v. celesbs. props. n. 6).****Pasionistas:** Beato Nicéforo Díez y compañeros mártires. Memoria libre, (rojo) (v. celesbs. props. n. 6).*

25 JUEVES rojo
SANTIAGO, apóstol
FIESTA

MISA (C): Prop. Gl. Dos lect. prop. Pref. de apóstoles.

Lects.: Hch 4,33; 5,12.27-33; 12,2 (ó 2Co 4, 7-15); Sal 66; Mt 20,20-28

L.H.: Oficio de la fiesta. Te Deum.

XLI aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Miguel Irizar Campos, CP, Obispo Emérito del Callao (v. celebs. props. n. 4).

Cuzco: Santiago, apóstol. Patrono de la ciudad. Solemnidad (rojo) (v. celebs. props. n. 1).

Moyobamba: Santiago, apóstol. Patrono de la ciudad. Solemnidad (rojo). Dedicación de la Catedral.

26 VIERNES blanco
SANTOS JOAQUÍN y ANA, padres de la Santísima Virgen María
MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): Prop. Pref. de la memoria.

Lects.: Ex 20,1-17; Sal 18; Mt 13,18-23

L.H.: Oficio de la memoria.

Tarma: Santa Ana. Patrona de la diócesis. Fiesta (blanco) (v. celebs. props. n. 2).

Congregación de las Hijas de Santa Ana: Santa Ana. Patrona de la Congregación. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).

Carmelitas (excepto Carmelitas Descalzos): Santos Ana y Joaquín, padres de la Virgen María, protectores de la Orden (v. celebs. prop. n. 5).

27 **SÁBADO DE LA XVI SEMANA** verde

MISA (E): De feria, votiva o por diversas necesidades, pref. común

Lects.: Ex 24,3-8; Sal 49; Mt 13,24-30

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la Misa por la Patria. (v. Misas por diversas necesidades n. 17. 21).

Carmelitas (excepto Carmelitas Descalzos): *Beato Tito Brandsma, presbítero y mártir (rojo) (v. celebs. props. n. 6).*

I Vísper. de domingo.

Compl. después de las I Vísperas de domingo.

I Semana del Salterio.

28 **DOMINGO XVII DEL TIEMPO ORDINARIO** verde

MISA (C): Prop. Gl. Cr. Pref. dom.

Lects.: Gn 18, 20-32; Sal 137; Col 2, 12-14; Lc 11, 1-13

L.H.: Oficio dominical. Te Deum.

Nuestra Señora de la Paz. Fiesta (blanco).

En la Oración de los fieles, incluir intenciones por la Patria.

29 **LUNES** blanco**SANTA MARTA****MEMORIA OBLIGATORIA.**

MISA (D): Prop. Pref. común o de la memoria.

Lects.: 1Jn 4, 7-16; Sal 33; Jn 11,19-27

L.H.: Oficio de la memoria.

Arequipa: *Santa Marta. Patrona de la arquidiócesis. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).*

Tarma: *Santa Marta. Patrona de la ciudad. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).*

Canonessas de la Cruz: *Santas Marta y María. Memoria obligatoria. (Blanco).*

30 MARTES DE LA XVII SEMANA

verde

MISA (E): De feria, o de la memoria, votiva o por diversas necesidades, pref. común o de la memoria.

Lects.: Ex 33,7-11; 34,5b-9.28; Sal 102; Mt 13,36-43

L.H.: Oficio de feria.

Se puede celebrar la memoria de san Pedro Crisólogo, obispo y doctor de la Iglesia (blanco).

31 MIÉRCOLES

blanco

SAN IGNACIO DE LOYOLA, presbítero

MEMORIA OBLIGATORIA

MISA (D): Prop. Pref. común o de la memoria.

Lects.: Ex 34,29-35; Sal 98; Mt 13,44-46

L.H.: Oficio de la memoria.

Compañía de Jesús: San Ignacio de Loyola, presbítero. Fundador. Solemnidad (blanco) (v. celebs. props. n. 1).

3 DE ENERO EL SANTÍSIMO NOMBRE DE JESÚS

Todo del día, excepto lo siguiente:

OFICIO DE LECTURA

Segunda lectura

De los sermones de san Bernardino de Siena, presbítero
(Sermón 49, art. 1: Opera omnia 4, 495ss.).

El nombre de Jesús, el gran fundamento de la fe

Este es aquel santísimo nombre que fue tan deseado por los antiguos patriarcas, anhelado en tantas angustias, prolongado en tantas enfermedades, invocado en tantos suspiros, suplicado en tantas lágrimas, pero donado misericordiosamente en el tiempo de la gracia. Te suplico que ocultes el nombre del poder, que no se escuche el nombre de la venganza, que se mantenga el nombre de la justicia. Danos el nombre de la misericordia, suene el nombre de Jesús en mis oídos, porque entonces tu voz es dulce, y tu rostro, hermoso.

Así pues, el gran fundamento de la fe es el nombre de Jesús, que hace hijos de Dios. En efecto, la fe de la religión católica consiste en el conocimiento y la luz de Jesucristo, que es la luz del alma, la puerta de la vida, el fundamento de la salvación eterna. Si alguien carece de ella o la ha abandonado, camina sin luz por las tinieblas de la noche, y avanza raudo por los peligros con los ojos cerrados y, por mucho que brille la excelencia de la razón, sigue a un guía ciego mientras siga a su propio intelecto para comprender los misterios celestes, o quiere entrar por el tejado dejando de lado la puerta. Por tanto, Jesús es ese fundamento, luz y puerta, que, habiendo de mostrar el camino a los que andaban perdidos, se manifestó a todos como la luz de la fe, por la que el Dios desconocido puede ser deseado y, suplicado, puede ser creído y, creído, puede ser encontrado. Este fundamento sustenta la Iglesia, que se edifica en el nombre de Jesús. El nombre de Jesús es esplendor

de los predicadores, porque con un luminoso esplendor hace anunciar y oír su palabra.

¡Oh nombre glorioso, nombre grato, nombre amoroso y virtuoso! Por tu medio son vencidos los enemigos, por tu medio son perdonados los delitos, son vencidos, por tu medio son librados los débiles, por tu medio son confortados y alegrados los que sufren en las adversidades. Tú, honor de los creyentes; tú, doctor de los predicadores; tú fortalecedor de los que obran; tú, sustentador de los vacilantes. Con tu ardiente fervor y calor, se inflaman los deseos, se alcanzan las ayudas suplicadas, se embriagan las almas al contemplarte y, por tu medio, son glorificados todos los que han alcanzado el triunfo en la gloria celeste. Dulcísimo Jesús, haznos reinar juntamente con ellos por medio de tu santísimo nombre.

Responsorio

Cf. Sal 5, 12; 88, 16b-17a

R/. Que se alegren, Señor, los que se acogen en ti, con júbilo eterno; protégelos, para que se llenen de gozo * Los que aman tu nombre.

V/. Caminarán, oh Señor, a la luz de tu rostro; tu nombre es su gozo cada día.

*Los que.

Oración

Oh Dios, que fundaste la salvación del género humano en la encarnación de tu Palabra, concede a tu pueblo la misericordia que implora, para que todos sepan que no ha de ser invocado otro Nombre que el de tu Unigénito. El, que vive y reina contigo.

Benedictus, ant. Se entregó para liberar al pueblo y adquirirse un nombre eterno.

Magnificat, ant. Le pondrás por nombre Jesús, pues salvará a su pueblo de sus pecados.

8 DE FEBRERO SANTA JOSEFINA BAKHITA, VIRGEN

Nació en la sudanesa región de Darfur, cerca del pueblo Jebel Agüere, alrededor del año 1870. Siendo todavía una muchachita fue raptada y vendida varias veces en los mercados de esclavos, padeciendo una cruel esclavitud. Liberada finalmente, se hizo cristiana en Venecia e hizo su profesión religiosa en las Hijas de la Caridad Canosianas. El resto de su vida lo pasó sirviendo a todos en la ciudad italiana de Schio, en la región de Vicenza, donde murió el año 1947.

Oficio de Lectura

Segunda Lectura

De los sermones de san Agustín, obispo.
(Sermón 53, 1-6: Revue Bénédictine 104, 1994, 21-24).
Bienaventurados los limpios de corazón
porque ellos verán a Dios

No hay que esquivar el combate si se ama el premio. Con la confianza de la recompensa inflámese el ánimo para actuar con alegría. Lo que queremos, lo que deseamos, lo que suplicamos, vendrá después, pero haz enseguida lo que se nos ordena hacer ahora a causa de lo que vendrá después.

Comienza a recordar las palabras de Dios, no sólo los mandamientos del Evangelio sino también los dones. «Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el Reino de los cielos». El Reino de los cielos será tuyo después; ahora sé pobre de espíritu ¿quieres que después sea tuyo el Reino de los cielos? Mira de quién eres ahora. Sé pobre de espíritu. Quizás me preguntes en qué consiste ser pobre de espíritu. El orgulloso no es pobre de espíritu; por tanto, el humilde es pobre de espíritu. El Reino de los cielos está en lo alto, pero el que se humilla será enalzado.

Responsorio

Cf. Mt 11, 29-30; 11, 28

R/. Tomad mi yugo sobre vosotros, dice el Señor, y aprended de mí que soy manso y humilde de corazón; *Pues mi yugo es suave y mi carga ligera.
V/. Venid a mí todos los que estáis cansados y agobiados, y yo os aliviaré.
* Pues mi yugo.

Oración

Oh Dios, que de la humillante esclavitud condujiste a Santa Josefina a la dignidad de hija tuya y esposa de Cristo, te rogamos nos concedas que, imitando su ejemplo, sigamos con amor firme a Cristo crucificado y, movidos a misericordia, perseveremos en el amor. Por nuestro Señor Jesucristo.

23 DE ABRIL SAN ADALBERTO, OBISPO Y MÁRTIR

Nacido en Bohemia (Libice), hacia el año 956, comenzó los estudios en Magdeburgo, y allí recibió en la Confirmación el nombre de Adalberto. Vuelto a su patria, fue ordenado sacerdote y en el año 983 fue promovido para ser el segundo obispo de Praga, donde trabajó arduamente para extirpar las costumbres paganas. Como se considerase poco preparado, marchó a Roma y se hizo monje. Finalmente marchó a Prusia para ganar almas para Cristo; pero habiendo sido mal recibido, fue coronado con el martirio el 23 de abril del año 997.

Del Común de mártires o de pastores: obispos.

Oración colecta

Oh Dios, que concediste la corona del martirio
a san Adalberto, obispo,
encendido en el celo por la salvación de las almas,
concédenos, por su intercesión,
que nunca falte a los pastores la obediencia de su grey
ni ésta carezca de la asistencia de los pastores.
Por nuestro Señor Jesucristo.

Segunda lectura

De la vida del Santo escrita por un contemporáneo.
(Acta Sanctorum, Aprilis, III, pp. 186-187).

El jefe del poblado por la tarde se llevó a su mansión a Adalberto, el héroe por la causa de Dios.

De todas partes se reunió la multitud ociosa con gritos de indignación y muestras de hostilidad, a la expectativa de lo que el jefe iba a hacer con él. El santo, por su parte, a las preguntas de quién era, de dónde venía y por qué estaba allí, con voz afable, respondió: «Nací en Bohemia y me llamo Adalberto, soy monje y hace tiempo fui consagrado obispo; ahora, mi tarea es ser apóstol vuestro. El motivo de mi viaje es vuestra salvación, que os apartéis de esos ídolos sordos y mudos y reconozcáis a vuestro Creador, el único Dios, fuera del cual no hay otro; que creáis en él para tener la vida y para que podáis recibir en premio

el gozo celestial en las moradas eternas». Así habló san Adalberto, pero ellos, ya de antemano enfurecidos, proferían a gritos palabras injuriosas contra él y le amenazaban de muerte.

Al fin los paganos furiosos se abalanzaron sobre Adalberto y sus compañeros con violencia y los apresaron a todos. San Adalberto, que estaba en pie frente a Gaudencio y otro hermano, les dijo: «No os pongáis tristes. Sabéis bien que sufrimos esto por el nombre del Señor; su poderío está por encima de todo poder, su atractivo es superior a toda hermosura, su fuerza es indescriptible, su amor de Padre no tiene par. ¿Habrás, pues, actitud más valiente y más digna que entregar esta vida tan querida por el querido Jesús?»

En esto, un tal Siggo, lleno de pasión, salió de entre la turba enfurecida y lanzó con todas sus fuerzas un gran dardo con el que atravesó a Adalberto las entrañas. Después todos se lanzan sobre él y añadiendo heridas a heridas, sacian su furor. Le brota sangre de las heridas que tiene por todas partes. Él ora en pie con ojos y manos levantados hacia el cielo. Le quitan los dardos y quedan abiertas siete grandes heridas; la sangre mana abundante como un río de púrpura. El mártir, desatado ya, extiende las manos formando la cruz y ruega con humilde insistencia al Señor por su salvación y la de sus perseguidores.

Se abrazó a la cruz con todo su cuerpo formando una cruz. Así es cómo, después de entregar generosamente su sangre y con ella la vida, ya en placentero hogar, pudo gozar, por fin para siempre de Cristo a quien tanto amó.

Responsorio

(1Ts 2, 8; Gal 4, 19)

R/. Deseábamos entregaros, no sólo el evangelio de Dios, sino hasta nuestras propias personas. *Os habíais ganado nuestro amor.

V/. Hijos míos, otra vez me causáis dolores de parto, hasta que Cristo tome forma en vosotros. Os habíais ganado.

28 DE ABRIL SAN LUIS MARÍA GRIGNION DE MONTFORT, PRESBITERO

Nacido en Montfort, poblado de la Bretaña Menor, ordenado sacerdote en París, Luis María Grignon fue designado misionero apostólico por el papa Clemente XI y recorrió las regiones del oeste francés anunciando el misterio de la Sabiduría eterna, Cristo encarnado y crucificado; enseñando el camino de santidad «a Jesús por María»; asoció a su obra presbíteros, hermanos y hermanas, juntamente con la beata María Luisa Trichet. Murió en la ciudad de Saint-Laurent-sur-Sèvre de la diócesis de Luçon, el 28 de abril de 1716, dejando muchos escritos, principalmente sobre espiritualidad mariana.

Del Común de pastores: presbíteros, o del común de santos.

Oración colecta

Oh Dios, sabiduría eterna,
que hiciste al presbítero san Luis María
insigne testigo y maestro
de la total consagración a Cristo, tu Hijo,
por mano de su Madre, la bienaventurada Virgen María,
concédenos que, siguiendo su mismo camino espiritual,
podamos extender tu reino en el mundo.
Por nuestro Señor Jesucristo.

Segunda lectura

Del Tratado «De la verdadera devoción a la Santísima Virgen», por San Luis M. Grignon de Montfort, presbítero.
(nn. 120-121.125-126: **Oeuvres complètes**, Seuil, Paris 1966, 562-563.566-567). (cf. Obras completas, BAC, n. 451).

Todo tuyo

Siendo así que la cumbre de nuestra perfección consiste en estar identificados, unidos y consagrados a Jesucristo, la mejor devoción es, sin duda, la que más perfectamente nos identifica con Cristo, nos une y nos consagra a él. Y pues María es entre todas las criaturas la más plenamente conforme con su Hijo, de ahí que entre todas las devociones, la que más consagra e identifica a una persona con nuestro Señor es la

devoción a la Santísima Virgen, su Madre; y cuanto más se consagre la persona a María, más consagrada estará a Jesucristo.

Por tanto, la consagración perfecta a Jesucristo no es sino la suma y plena consagración de sí mismo a la Santísima Virgen. Y ésta es la devoción que enseño.

Esta forma de devoción se puede llamar muy bien una perfecta renovación de los votos y promesas del bautismo. Pues en ella, el fiel cristiano se entrega todo entero a la Santísima Virgen, y así, por María es todo de Cristo.

De donde resulta que una persona, a la vez queda consagrada a la Santísima Virgen y a Jesucristo: a la Virgen María porque es el camino más apto que el mismo Jesús escogió para unirse a nosotros y unirnos a él: y a Jesús, el Señor, nuestro fin último, es al que debemos todo cuanto somos como a nuestro Redentor y nuestro Dios.

Además, hay que tener en cuenta que toda persona cuando recibe el Bautismo, por sus propias palabras o las del padrino o madrina renuncia solemnemente a Satanás, a sus tentaciones y sus obras, y escoge a Jesucristo como su Maestro y supremo Señor, dispuesto a obedecerle como esclavo de amor. Pues bien, de la total consagración a Cristo, su Hijo, esto es lo que se realiza en la presente devoción. El cristiano renuncia al demonio, al mundo, al pecado y a sí mismo, y se entrega todo entero a Jesucristo por manos de María.

En el Bautismo, no se da uno -al menos expresamente- a Jesucristo por manos de María, ni se hace al Señor entrega del mérito de las buenas obras. Y después del Bautismo, queda todavía el cristiano totalmente libre para aplicar estos méritos a los demás o retenerlos en favor propio. En cambio, con esta devoción el fiel cristiano explícitamente se da a nuestro Señor por manos de María y le entrega totalmente el valor de sus buenas obras.

Responsorio (Salmo 115, 16-18)

R/. Señor, yo soy tu siervo e hijo de tu esclava. *Te ofreceré un sacrificio de alabanza, aleluya.

V/. Cumpliré al Señor mis votos en presencia de todo el pueblo. *Te ofreceré.

**13 DE MAYO
LA BIENAVENTURADA
VIRGEN MARÍA DE FÁTIMA**

Del común de santa María Virgen.

Oficio de lectura

Segunda Lectura

De los sermones de san Efrén, diácono
(Sermón 3 de diversis: Opera omnia, III syr. et lat.,
Roma 1743, 607).

María sola abraza al que todo el universo no abarca.

María fue hecha cielo a favor nuestro al llevar la divinidad que Cristo, sin dejar la gloria del Padre, encerró en los angostos límites de un seno para conducir a los hombres a una dignidad mayor. Eligió a ella sola entre toda la asamblea de las vírgenes para que fuese instrumento de nuestra salvación.

En ella encontraron su culmen los vaticinios de todos los justos y profetas. De ella nació aquella brillantísima estrella bajo cuya guía vio una gran luz el pueblo, que caminaba en tinieblas.

María puede ser denominada de forma adecuada con diversos títulos. Ella es el templo del Hijo de Dios, que salió de ella de manera distinta a como había entrado, porque, aunque había entrado en su seno sin cuerpo, salió revestido de un cuerpo.

Ella es el cielo místico, en el que el Rey de reyes habitó como en su morada. De él bajó a la tierra mostrando ostensiblemente una forma y semejanza terrena.

Ella es la vid que da como fruto un suave olor. Su fruto, como difería absolutamente por la naturaleza del árbol, necesariamente cambiaba su semejanza por causa del árbol.

Ella es la fuente que brota de la Casa del Señor, de la que fluyeron para los sedientos aguas vivas que, si alguien las gusta aunque sea con la punta de los labios, jamás sentirá sed.

Amadísimos, se equivoca quien piensa que el día de la renovación de María puede ser comparado con otro día de la creación. En el inicio fue

creada la tierra; por medio de ella es renovada. En el inicio fue maldita en su actividad por el pecado de Adán, por medio de ella le es devuelta la paz y la seguridad. En el inicio, la muerte se extendió a todos los hombres por el pecado de los primeros padres, pero ahora hemos sido trasladados de la muerte a la vida. En el inicio, la serpiente se adueñó de los oídos de Eva, y el veneno se extendió a todo el cuerpo; ahora María acoge en sus oídos al defensor de la perpetua felicidad. Lo que fue instrumento de muerte, ahora se alza como instrumento de vida.

Responsorio

R/. Saltó el corazón de la Virgen: ante el anuncio del ángel concibió el misterio divino; entonces acogió en su virginal seno al más bello entre los hijos de los hombres * y la bendita por siempre nos dio a Dios hecho hombre.

V/. La morada de su seno puro se convirtió inmediatamente en templo de Dios: por el poder de la palabra, la Virgen intacta concibió al Hijo * y la bendita.

Oración

Oh Dios, que a la Madre de tu hijo la hiciste también Madre nuestra, concédenos que, perseverando en la penitencia y la plegaria por la salvación del mundo, podamos promover cada día con mayor eficacia el reino de Cristo. Por nuestro Señor Jesucristo.

21 DE MAYO
SAN CRISTÓBAL MAGALLANES, PRESBITERO,
Y COMPAÑEROS, MÁRTIRES

San Cristóbal nació en San Rafael Totatiche (México), el año 1869. Al irrumpir la persecución contra la Iglesia Católica, junto a otros veinticuatro presbíteros y fieles laicos, a los que está unido, de diversos lugares de México y de distintas edades, padeció el martirio en el año 1927, confesando, como sus compañeros, a Cristo Rey ante el odio contra el nombre cristiano.

Del común de varios mártires.

Oficio de Lectura

Segunda Lectura

De los sermones de san Cesáreo de Arles, obispo
(Sermón 225, 1-2: CCL 104, 888-889)

El que dé testimonio de la verdad será mártir de Cristo. Queridísimos hermanos, cada vez que celebramos las fiestas de los mártires, debemos pensar que militamos bajo el mismo Rey bajo el que también ellos merecieron luchar y vencer. Debemos pensar que hemos sido salvados por el mismo bautizo por el que ellos fueron salvados, que gozamos y somos fortalecidos con los mismos sacramentos que ellos merecieron recibir, que llevamos en la frente el sello del Emperador que ellos también llevaron felizmente.

Por ello, cada vez que celebramos el aniversario de los santos mártires, los bienaventurados mártires deben reconocer en nosotros algo de sus virtudes, para que les agrade suplicar para nosotros la misericordia de Dios. En efecto, todos aman lo que les es semejante. Por tanto, si lo semejante se une a lo semejante, lo desemejante se aleja mucho. Nuestro particular bienaventurado, cuya festividad deseamos celebrar con gozo, fue sobrio, ¿cómo se le podrá unir el que se da a la bebida? ¿Qué unión puede tener el humilde con el soberbio, el generoso con el envidioso, el espléndido con el avaro, el pacífico con el iracundo? El bienaventurado mártir fue, sin duda, casto: ¿cómo podrá unirse el adúltero? Queridísimos hermanos, si los gloriosos mártires repartieron

lo suyo con los pobres, ¿cómo podrán ser amigos de los que roban lo ajeno? Los santos mártires se afanaban en amar a los enemigos, ¿cómo tendrán parte con los que, a veces, ni siquiera se esfuerzan en el amor recíproco entre amigos? Queridísimos hermanos, no nos contraríe imitar, en la medida de nuestras fuerzas, a los santos mártires para que, por sus méritos y oraciones, merezcamos ser absueltos de todos los pecados. Alguno dirá: ¿quién puede imitar a los santos mártires? Con la ayuda de Dios podemos y debemos imitarlos en muchas cosas, si no en todo.

Responsorio**Flp 1, 21; Gá 6, 14**

R/. Para mí la vida es Cristo, y una ganancia el morir. *Dios me libre de gloriarme si no es en la cruz de nuestro Señor Jesucristo.

V/. En la cual el mundo está crucificado para mí y yo para el mundo. * Dios me libre.

Oración

Dios todopoderoso y eterno, que a san Cristóbal, presbítero, y a sus compañeros los hiciste fieles a Cristo Rey hasta el martirio, concédenos, por su intercesión, perseverar en la confesión de la fe verdadera y poder ajustarnos siempre a los mandatos de tu amor. Por nuestro Señor Jesucristo.

22 DE MAYO

SANTA RITA DE CASIA, RELIGIOSA

Resplandeció en Umbría, en el siglo XV. Casada con un hombre violento, soportó pacientemente sus crueldades logrando reconciliarlo con Dios. Después, privada de marido e hijos, ingresó como religiosa en un monasterio de la Orden de San Agustín. Dando a todos sublime ejemplo de paciencia y compunción, murió antes del año 1457.

Del Común de santas mujeres: para los religiosos.

Oficio de Lectura

Segunda Lectura

De los tratados de san Agustín, obispo, sobre el evangelio de san Juan

(Tratado 81, 4: CCL 36, 531-532)

Las palabras de Jesucristo permanecen en nosotros

Jesucristo dice: «Si permanecéis en mí y mis palabras permanecen en nosotros, pediréis lo que queráis y os sucederá». Si permanecen en Cristo, ¿qué pueden querer sino lo que conviene a Cristo? Si permanecen en el Salvador, ¿qué pueden querer sino lo que no es ajeno a la salvación? Unas cosas las queremos porque estamos en Cristo, y otras cosas las queremos porque todavía estamos en este mundo. Por permanecer en este mundo, algunas veces se nos desliza la petición de algo cuya inconveniencia desconocemos. Pero no suceda esto en nosotros si permanecemos en Cristo que, cuando le pedimos, no hace sino lo que nos conviene.

Así pues, permaneciendo en Él cuando sus palabras permanecen en nosotros, pediremos lo que queramos y nos sucederá. Porque si lo pedimos y no sucede, no hemos pedido lo que permanece en Él ni lo que encierran sus palabras que permanecen en nosotros, sino que

encierran la pasión y la debilidad de la carne que no está en Él y en la que no permanecen sus palabras. Con sus palabras concuerda la oración que Él mismo nos enseñó y en la que decimos: «Padre nuestro que estás en los cielos». En nuestras peticiones no nos apartemos de las palabras y el sentido de esta oración, y lo que pidamos sucederá.

Sólo entonces, cuando hagamos lo que mandó y amemos lo que prometió, se debe decir que sus palabras permanecen sólo en nosotros; cuando sus palabras permanecen en la memoria pero no se encuentran en la manera de vivir, el sarmiento no cuenta para la vid, porque no recibe la savia de la raíz. A esta diferencia se puede aplicar lo que dice en la Escritura: «En la memoria guardan sus mandamientos para cumplirlos». Muchos los guardan en la memoria para despreciarlos o incluso para ridiculizarlos y atacarlos. Las palabras de Cristo no permanecen en quienes de algún modo tienen contacto con ellas, pero no están adheridos a ellas; por lo tanto, no les resultarán beneficiosas sino que serán usadas como testimonio en su contra. Y porque están en ellos de modo tal que no permanecen en ellos, las tienen para ser condenados por ellas.

Responsorio

Cf. Ecl 4, 17a.c

R/. Guarda tu pie cuando entres en la casa de Dios, * Y acércate para escucharlo.

V/. La obediencia es mejor que las víctimas de los necios. * Y acércate.

Oración

Te pedimos, Señor, que nos concedas la sabiduría y la fortaleza de la cruz, con las que te dignaste enriquecer a Santa Rita, para que, compartiendo en las tribulaciones la pasión de Cristo, podamos participar más íntimamente en su misterio pascual. Por nuestro Señor Jesucristo.

PRELATURA DE LA SANTA CRUZ Y OPUS DEI
26 DE JUNIO
SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, PRESBITERO

Nació en Barbastro (España) en 1902, y fue ordenado sacerdote en 1925. El 2 de octubre de 1928 fundó el Opus Dei, abriendo en la Iglesia un nuevo camino, para que hombres y mujeres de toda condición vivan con plenitud la vocación cristiana santificando sus ocupaciones en el mundo. El Opus Dei fue erigido en 1982 en Prelatura personal. Con su predicación y sus escritos suscitó una vasta toma de conciencia de la específica misión eclesial de los laicos. Murió en Roma el 26 de junio de 1975.

Del Común de Pastores

Oraciones para la Misa

Oración colecta

Oh Dios, que has suscitado en la Iglesia a san Josemaría, sacerdote, para proclamar la vocación universal a la santidad y al apostolado, concédenos, por su intercesión y su ejemplo, que en el ejercicio del trabajo ordinario nos configuremos a tu Hijo Jesucristo y sirvamos con ardiente amor a la obra de la Redención.

Por nuestro Señor Jesucristo...

Oración sobre las ofrendas

Recibe, Padre santo, estos dones que te ofrecemos en la conmemoración de san Josemaría, para que, por el sacrificio de Cristo ofrecido en el ara de la Cruz, que se hace presente en el sacramento, quieras santificar todas nuestras obras.

Por Jesucristo nuestro Señor.

Oración después de la comunión

Señor Dios nuestro, los sacramentos que hemos recibido en la celebración de san Josemaría, fortalezcan en nosotros el espíritu de hijos adoptivos para que, fielmente unidos a tu voluntad, recorramos con alegría el camino de la santidad. Por Jesucristo nuestro Señor.

Segunda Lectura para el Oficio de Lectura

De las Homilías de san Josemaría Escrivá de Balaguer, presbítero (Hacia la santidad, ed. Palabra, Madrid 1973, pp. 7-9, 12-13, 20-21, 23-24, 32-33, 40-41, 52)

Contemplativos en medio del mundo

Nos quedamos removidos, con una fuerte sacudida en el corazón, al escuchar atentamente aquel grito de San Pablo: ésta es la voluntad de Dios, vuestra santificación. Hoy, una vez más me lo propongo a mí, y os lo recuerdo también a vosotros y a la humanidad entera: ésta es la Voluntad de Dios, que seamos santos. Para pacificar las almas con auténtica paz, para transformar la tierra, para buscar en el mundo y a través de las cosas del mundo a Dios Señor Nuestro, resulta indispensable la santidad personal. A cada uno llama a la santidad, de cada uno pide amor: jóvenes y ancianos, solteros y casados, sanos y enfermos, cultos e ignorantes, trabajen donde trabajen, estén donde estén. Hay un solo modo de crecer en la familiaridad y en la confianza con Dios: tratarle en la oración, hablar con Él, manifestarle —de corazón a corazón— nuestro afecto.

Primero una jaculatoria, y luego otra, y otra..., hasta que parece insuficiente ese fervor, porque las palabras resultan pobres...: y se deja paso a la intimidad divina, en un mirar a Dios sin descanso y sin cansancio. Vivimos entonces como cautivos, como prisioneros. Mientras realizamos con la mayor perfección posible, dentro de nuestras equivocaciones y limitaciones, las tareas propias de nuestra condición y de nuestro oficio, el alma ansía escaparse. Se va hacia Dios, como el hierro atraído por la fuerza del imán. Se comienza a amar a Jesús, de forma más eficaz, con un dulce sobresalto.

Pero no olvidéis que estar con Jesús es, seguramente, toparse con su Cruz. Cuando nos abandonamos en las manos de Dios, es frecuente que Él permita que saboreemos el dolor, la soledad, las contradicciones, las calumnias, las difamaciones, las burlas, por dentro y por fuera: porque quiere conformarnos a su imagen y semejanza, y tolera también que nos llamen locos y que nos tomen por necios. Al admirar y al amar de veras la Humanidad Santísima de Jesús, descubriremos una a una sus Llagas. Y en esos tiempos de purgación pasiva, penosos, fuertes, de lágrimas

dulces y amargas que procuramos esconder, necesitaremos meternos dentro de cada una de aquellas Santísimas Heridas: para purificarnos, para gozarnos con esa Sangre redentora, para fortalecernos.

El corazón necesita, entonces, distinguir y adorar a cada una de las Personas divinas. De algún modo, es como un descubrimiento, el que realiza el alma en la vida sobrenatural. Y se entretiene amorosamente con el Padre y con el Hijo y con el Espíritu Santo; y se somete fácilmente a la actividad del Paráclito vivificador, que se nos entrega sin merecerlo. Sobran las palabras, porque la lengua no logra expresarse; ya el entendimiento se aquieta. No se discurre, ¡se mira! Y el alma rompe otra vez a cantar con cantar nuevo, porque se siente y se sabe también mirada amorosamente por Dios, a todas horas.

Con esta entrega, el celo apostólico se enciende, aumenta cada día –pegando esta ansia a los otros–, porque el bien es difusivo. No es posible que nuestra pobre naturaleza, tan cerca de Dios, no arda en hambres de sembrar en el mundo entero la alegría y la paz, de regar todo con las aguas redentoras que brotan del Costado abierto de Cristo, de empezar y acabar todas las tareas por Amor.

Que la Madre de Dios y Madre nuestra nos proteja, con el fin de que cada uno de nosotros pueda servir a la Iglesia en la plenitud de la fe, con los dones del Espíritu Santo y con la vida contemplativa.

Responsorio (Ef 1, 4; 1P 2, 21)

R/. Dios nos eligió en la persona de Cristo –antes de crear el mundo– *
Para que fuésemos santos e irreprochables ante Él por el amor.

V/. Cristo padeció su pasión por vosotros, dejándoos un ejemplo para que sigáis sus huellas *
Para que fuésemos santos e irreprochables ante Él por el amor.

Oración

Oh Dios, que has suscitado en la Iglesia a san Josemaría, sacerdote, para proclamar la vocación universal a la santidad y al apostolado, concédenos, por su intercesión y su ejemplo, que en el ejercicio del trabajo ordinario nos configuremos a tu Hijo Jesucristo y sirvamos con ardiente amor a la obra de la Redención.

Por nuestro Señor Jesucristo...

9 DE JULIO
SAN AGUSTÍN ZHAO RONG, PRESBITERO
Y COMPAÑEROS, MÁRTIRES

San Agustín nació en China el año 1746 y, siendo soldado del emperador, se convirtió a la fe por la perseverancia de los santos mártires. Se hizo sacerdote y murió el año 1815 por confesar y predicar el Evangelio. Junto con él se recuerda a un gran número de compañeros mártires de la Iglesia de Dios: obispos, presbíteros, religiosos, religiosas, fieles laicos, varones, mujeres, niños, niñas y párvulos que en diversas épocas y regiones de China testimoniaron, de palabra y de obra, las riquezas de Cristo en medio de las dificultades.

Del común de varios mártires.

Oficio de lectura

Segunda Lectura

De la homilía del papa Juan Pablo II en la canonización de los bienaventurados mártires en China.

(AAS 92, 2000, 849-850)

La sangre de los mártires da testimonio de la fe cristiana.

«Conságralos en la verdad; tu palabra es verdad». Esta invocación, que reproduce la voz de la oración sacerdotal de Cristo elevada al Padre en la última Cena, parece subir en la muchedumbre de santos y bienaventurados que el Espíritu Santo suscita en su Iglesia a lo largo de los siglos. Dos mil años después del comienzo de la obra de la redención, hacemos nuestra esa invocación, con los ojos fijos en el ejemplo de santidad de san Agustín Zhao Rong y sus ciento diecinueve compañeros mártires en China. Dios Padre los consagró en su amor, escuchando la oración de su Hijo que le adquirió un pueblo santo al extender sus brazos en la cruz para destruir la muerte y manifestar la resurrección.

La Iglesia da gracias al Señor porque la bendice y derrama en ella la luz con el resplandor de la santidad de estos hijos e hijas de China. La jovencita Ana Wang, de catorce años, resistió las amenazas del verdugo que la invitaba a apartarse de la fe de Cristo, diciendo mientras se preparaba con ánimo sereno a ser decapitada: «La puerta de los cielos ha sido abierta a todos», y con susurros invocó tres veces a Jesús; Xi

Guizi, un joven de dieciocho años, dijo impávido a quienes le acababan de cortar el brazo derecho y se esforzaban por arrancarle la piel cuando todavía estaba vivo: «Cada trozo de mi carne, cada gota de mi sangre traerá a vuestra memoria que soy cristiano».

Con la misma fortaleza y alegría, otros ochenta y cinco chinos dieron testimonio, hombres y mujeres de toda edad y condición, sacerdotes, religiosas y laicos que, con la entrega de la vida, confirmaron su indefectible fidelidad a Cristo y a la Iglesia. Esto sucedió en diversas épocas y tiempos difíciles y angustiosos de la historia de la Iglesia en China.

En esta multitud de mártires resplandecen también treinta y tres misioneros y misioneras que, dejando su patria, intentaron insertarse en las costumbres y mentalidad chinas, adoptando con gran amor las particularidades de aquellas tierras, seducidos por el deseo de anunciar a Cristo y de servir a ese pueblo.

Sus sepulcros todavía se conservan allí para mostrar que pertenecen a aquella patria a la que, a pesar de la flaqueza humana, amaron con sincero corazón, consagrando a ella todas sus energías. «A nadie hemos perjudicado sino que hemos servido a muchos» dijo el obispo Francisco Fogolla al gobernador que se disponía a matarlo con su propia espada.

Responsorio

Mt 5, 44-45. 48

R/. Amad a vuestros enemigos, rezad por los que os persiguen. *Así seréis hijos de vuestro Padre que está en el cielo.

V/. Sed perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto.

* Así seréis.

Oración

Oh Dios, que mediante el testimonio de los santos mártires Agustín y compañeros, fortaleciste a tu Iglesia con admirable largueza, concede a tu pueblo que se mantenga fiel a la misión que le encomendaste, obtenga los beneficios de la libertad y testifique la verdad en medio del mundo. Por nuestro Señor Jesucristo.

20 DE JULIO SAN APOLINAR, OBISPO Y MÁRTIR

Según la tradición parece que, a finales del siglo II, guió como obispo la Iglesia de Clases en Ravena, en la región de Flaminia, dando a conocer entre los paganos las inescrutables riquezas de Cristo, y fue honrado con el honor del eximio martirio. Marchó hacia el Señor un día 23 de julio.

Del común de un mártir.

Oficio de lectura

Segunda Lectura

De los sermones de san Pedro Crisólogo, obispo
(Sermón 128, 1-3: CCL 24A, 789-791).

El mártir reina y vive

El bienaventurado Apolinar enriqueció a la Iglesia con el honor local y eximio del martirio. Hizo honor al nombre de Apolinar, porque perdió aquí su vida según el mandato de su Dios, para conquistarla en la vida eterna. Bienaventurado el que acabó su carrera y mantuvo la fe de tal manera que volvió a ser el primero de su iglesia para los que confiaban en él. Nadie crea, porque se le otorgue el título de confesor, que es inferior al mártir el que, por voluntad de Dios, piensa en el combate que se vuelve a entablar cada mañana de múltiples formas. Escucha lo que dice Pablo: «muero cada día». Es poca cosa que muera una sola vez el que a menudo puede ofrecer a su rey una gloriosa victoria sobre sus enemigos. Al mártir no lo hace tanto la muerte como la fe y la piedad: y como es propio del valor perfecto combatir durante mucho tiempo. Fue mártir no porque le produjera la muerte, sino que reconoció al mártir porque no le arrancó la fe; el astuto enemigo lanzó todos los dardos que pudo y recurrió a todas sus clases de armas, pero no pudo mover la posición de aquel fortísimo jefe ni violar su constancia. Hermanos, si

es necesario, es gran cosa despreciar la vida presente por el Señor, pero es hasta glorioso despreciar el mundo con la forma de vivir y pisotear a su príncipe.

Hermanos, ¿qué más se puede decir? La santa madre Iglesia procuró no ser separada de su obispo. Éste vive como el buen pastor que está en medio de su grey, y el que nos precedió corporalmente nunca se separó en cuanto al espíritu. Digo que nos precedió con su apariencia externa; por lo demás, la morada de su cuerpo descansa entre nosotros. El diablo desapareció; el perseguidor sucumbió; pero reina y vive el que deseó morir por su Rey.

Responsorio

2 Tm 4, 7-8: Flp 1, 21

R. He combatido bien mi combate, he corrido hasta la meta, he mantenido la fe. * Pero ahora se me ha dado la corona de la justicia que en aquel día me restituirá el Señor, juez justo.

V. Para mí la vida es Cristo, y una ganancia el morir * Pero ahora.

Oración

Conduce, Señor, a tus fieles por el camino de la eterna salvación, que tu obispo san Apolinar enseñó con su doctrina y martirio, y haz que, perseverando en tus mandamientos, merezcamos ser coronados con él. Por nuestro Señor Jesucristo.

23 DE JULIO
SANTA BRÍGIDA, RELIGIOSA

Del Común de santos y santas: religiosos

Oración colecta

Oh Dios, que guiaste a Santa Brígida
por los diversos senderos de la vida
y, mediante la contemplación de la Pasión de tu Hijo,
le enseñaste de un modo admirable la sabiduría de la Cruz,
concédenos que siguiendo fielmente tu llamada
sepamos buscarte de todo corazón.
Por nuestro Señor Jesucristo.

Oración sobre las ofrendas

Dios de bondad,
que en Santa Brígida has querido destruir el hombre viejo
y crear en ella un hombre nuevo, a tu imagen,
concédenos, por sus méritos,
ser renovados por ti,
como ella lo fue,
para que podamos ofrecerte un sacrificio que te sea agradable.
Por Jesucristo, nuestro Señor.

Oración después de la comunión

Te rogamos, Señor, que nosotros, tus siervos,
fortalecidos por este sacramento,
aprendamos a buscarte sobre todas las cosas
a ejemplo de Santa Brígida,
y a ser nosotros, mientras vivamos en el mundo,
imagen del hombre nuevo.
Por Jesucristo, nuestro Señor.

24 DE JULIO SAN CHARBEL MAKHLOUF, PRESBITERO

Nació en Beqa Kafra (Líbano), el año 1828. Ingresó en el monasterio de los Maronitas del Líbano, donde recibió el nombre de Sarbelio y llegó a ser sacerdote. Deseoso de una soledad radical y de una perfección más elevada, dejó el cenobio de Annaias para marchar al desierto, donde sirvió a Dios con gran austeridad de vida, continuos ayunos y plegarias. Píadosamente durmió en el Señor el 24 de diciembre de 1898.

Del común de pastores, para un presbítero, o de santos varones: para los religiosos.

Oficio de lectura

Segunda Lectura

De las cartas de san Ammonas, eremita

(Ep 12: PO 10/6, 1973, 603-607)

Los que están cerca de Dios han sido constituidos médicos de almas.

Amadísimos en el Señor, sabéis que, tras la desobediencia del mandato divino, el alma no puede conocer a Dios a no ser que se aparte de los hombres y de todos los afanes. Entonces verá con cuánta energía le hace frente su adversario. Pero una vez visto el adversario que lucha con él y vencido el que a veces choca contra él, Dios habita en el alma, y de la tristeza pasa al gozo y al júbilo. Pero si es vencida en la batalla, le sobreviene la tristeza, la tibieza unida a otras muchas cosas y las molestias de todo tipo.

Por ello, los Padres vivían en el desierto de manera solitaria, como Elías el Tesbita y Juan. No penséis que estos fueron justos entre los hombres por el hecho de que entre ellos pusieron en práctica la justicia, sino porque estuvieron en gran silencio y por ello, recibieron las virtudes de Dios hasta el punto de habitar en ellos. Sólo entonces Dios los envió entre los hombres después de haber conseguido todas las virtudes para ser dispensadores de Dios y curar las enfermedades de aquéllos. Eran,

Apéndice

en efecto, médicos de almas, que podían curar la enfermedad de éstas. Por eso, arrancados del silencio fueron enviados a los hombres, pero sólo fueron enviados cuando habían sido sanadas todas sus enfermedades. No es posible que un alma sea enviada para edificar a los hombres mientras tenga algunas imperfecciones. Quienes salen antes de haber conseguido la perfección, van por decisión propia, no por voluntad de Dios. A propósito de éstos dice Dios vituperándolos: «Yo no los envié, pero ellos corrían». Como no pueden guardar su propia alma, mucho menos pueden edificar las almas de los demás.

Pero vosotros os mostráis fuertes en el asunto al que os dedicáis. Quienes se alejan del silencio, no pueden superar sus propias pasiones ni pueden luchar contra su adversario, porque son esclavos de sus pasiones; pero vosotros vencéis también las pasiones y ojalá la virtud divina esté con vosotros.

Responsorio

Flp 3, 8. 10; Rm 6, 8

R/. Todo lo he considerado basura con tal de ganar a Cristo. Para conocerlo a Él, el poder de su resurrección y la comunión en sus padecimientos.

V/. Si hemos muerto con Cristo, creemos que igualmente viviremos con Cristo.

Oración

Oh Dios, que llamaste a san Sarbelio, presbítero, al singular combate del desierto, y lo enriqueciste de todo género de piedad, te rogamos que, habiendo imitado la pasión del Señor, merezcamos participar de su reino. Por nuestro Señor Jesucristo.

2 DE AGOSTO SAN PEDRO JULIÁN EYMARD, PRESBITERO

Nació en La Mure (Francia) en 1811. Ordenado sacerdote, después de ejercer el ministerio pastoral algunos años, ingresó en la Sociedad de María. Dirigió muchas y muy adecuadas iniciativas para promover el amor hacia la santa Eucaristía entre las gentes de toda condición. Murió el 1 de agosto de 1868 en su pueblo natal.

Del Común de pastores o de santos religiosos

Oración colecta

Oh Dios,
que concediste a san Pedro Julián
un amor admirable hacia el sagrado misterio
del Cuerpo y la Sangre de tu Hijo,
concédenos benigno,
que merezcamos participar de este divino convite,
comprendiendo, como él, su riqueza.
Por nuestro Señor Jesucristo.

Segunda lectura

De los escritos de san Pedro Julián Eymard, presbítero.
(La Présence réelle, vol. 1, París, 1950, pp. 270-271 y 307-308).

La Eucaristía: sacramento de vida.

La Eucaristía es la vida de todos los pueblos. La Eucaristía les proporciona un principio de vida. Todos pueden reunirse sin ninguna barrera de raza o de lengua para celebrar las sagradas fiestas de la Iglesia. La Eucaristía les da la ley de la vida, en la que prevalece la caridad, de la cual este sacramento es la fuente; por esta razón forma entre ellos un lazo común, una especie de parentesco cristiano. Todos comen del mismo pan, todos son convidados de Jesucristo, que crea entre ellos sobrenaturalmente una simpatía de costumbres fraternales. Leed los Hechos de los Apóstoles, que afirman que la muchedumbre de los primeros cristianos, judíos conversos y paganos bautizados,

Apéndice

originarios de diversas regiones, *tenían un solo corazón y una sola alma* (Hech 4, 32). ¿Por qué? Porque eran constantes en escuchar la enseñanza de los Apóstoles y perseveraban en la fracción del pan.

Sí, la Eucaristía es la vida de las almas y de las sociedades humanas. Como el sol es la vida de los cuerpos y de la tierra. Sin el sol la tierra sería estéril, es él quien la fecunda, la embellece y hace rica; es el que da a los cuerpos la agilidad, la fuerza y la belleza. Ante tales efectos prodigiosos, no es extraño que los paganos lo hayan adorado como el dios del mundo. En efecto, el astro del día obedece a un Dios supremo, al Verbo divino, a Jesucristo, que ilumina a todo hombre que viene a este mundo, y que, por la Eucaristía, Sacramento de vida, actúa personalmente, en lo más íntimo de las almas, para formar así familias y pueblos cristianos. ¡Oh dichosa y mil veces dichosa, el alma que ha encontrado este tesoro escondido, que va a beber de esta fuente de agua viva, que come a menudo este Pan de vida eterna!

La comunidad cristiana es, sobre todo, una familia. El vínculo entre sus miembros es Jesús-Eucaristía. Él es el padre que ha preparado la mesa familiar. La fraternidad cristiana ha sido promulgada en la Cena por la paternidad de Jesucristo. Él llama a sus Apóstoles *«hijitos míos»*, es decir, mis niños, y les manda que se amen los unos a los otros como él los amó.

En la mesa santa todos son hijos, que reciben el mismo alimento y San Pablo saca la consecuencia de que forman una sola familia, un mismo cuerpo, pues todos participan de un mismo pan, que es Jesucristo. Finalmente, la Eucaristía da a la comunidad cristiana la fuerza para practicar la ley de honrar y amar al prójimo. Jesucristo quiere que se honre y ame a los hermanos. Por esto se personifica en ellos: *«cada vez que lo hicisteis con uno de estos mis humildes hermanos, conmigo lo hicisteis»* (Mt 25, 40); y se da a cada uno en Comunión.

Responsorio

(1Co 10, 17; Jn 6, 58a)

R/. El pan es uno, y así nosotros, aunque somos muchos, todos comemos del mismo pan. *Este es el pan que ha bajado del cielo.

V/. El Señor nos alimentó con flor de harina. *Este es el pan.

9 DE AGOSTO
SANTA TERESA BENEDICTA DE LA CRUZ
(EDITH STEIN), RELIGIOSA Y MÁRTIR

Hija de padres judíos, Edith Stein nació en Breslau el 12 de octubre de 1891. Realizó estudios de filosofía y, tras dedicarse durante un largo período de tiempo a la búsqueda de la verdad, recibió el don de la fe y se convirtió a la Iglesia católica. Recibió el Bautismo el 1 de enero de 1922. Desde ese momento, sirvió a Dios ejerciendo su oficio de profesora y publicando obras filosóficas. En el año 1933 ingresó en la Orden Carmelitana en Colonia y quiso para ella el nombre de Teresa Benedicta de la Cruz, entregando su vida por el pueblo judío y alemán. Impedida de ausentarse de su patria a causa de la persecución de los judíos, fue acogida en el convento de las Carmelitas de Echt (Holanda) el 31 de diciembre de 1938. Durante la terrible dominación alemana, fue detenida el 2 de agosto de 1942 y deportada al campo de concentración de Auschwitz-Birkenau (Polonia), destinado al exterminio del pueblo judío. Murió en ese mismo campo de concentración el 9 de agosto, cruelmente asesinada con gas letal.

Del Común de mártires o de santos religiosos.

Oración colecta

Dios de nuestros padres,
que guiaste a tu mártir Santa Teresa Benedicta (Edith)
al conocimiento de tu Hijo crucificado
y a su imitación hasta la muerte,
concédenos por su intercesión
que todos los hombres reconozcan en Cristo a su Salvador
y, por medio de Él, puedan contemplarte para siempre.
Que vive y reina.

Oración sobre las ofrendas

Acepta, Señor, con bondad estos dones que te ofrecemos
en la memoria de tu mártir Santa Teresa Benedicta (Edith),
y, ya que has llevado a la perfección del sacrificio único
los diferentes sacrificios de la Antigua Alianza,
actualiza el mismo que tu Hijo te ofreció con su Sangre.
Él, que vive y reina por los siglos de los siglos.

Apéndice

Oración después de la comunión

Concede, Padre misericordioso,
que los frutos celestiales del árbol de la Cruz fortalezcan
los corazones de quienes
veneramos la memoria de Santa Teresa Benedicta,
para que unidos fielmente a Cristo en la tierra,
merezcamos comer del árbol de la vida en el paraíso.
Él, que vive y reina por los siglos de los siglos.

Segunda lectura

Del libro «La Ciencia de la Cruz» de Santa Teresa Benedicta de la Cruz (Edith Stein).

La puerta de la vida se abre a quienes creen en el Crucificado.

Cristo se sometió al yugo de la ley, guardando plenamente la ley y muriendo por la ley y por medio de la ley. Liberó, por ello, a los que desean recibir la vida. Pero no la pueden recibir, salvo que ellos mismos ofrezcan la suya propia. Porque los que han sido bautizados en Cristo Jesús, en su muerte han sido bautizados. Son sumergidos en su vida para devenir miembros de su cuerpo y padecer y morir con él, como miembros suyos. Esta vida vendrá abundantemente en el día glorioso, pero ya ahora, mientras vivimos en la carne, participamos de ella, si creemos que Cristo ha muerto por nosotros para darnos la vida. Con esta fe nos unimos con él como los miembros se unen con su cabeza; esta fe nos abre la fuente de su vida. Por eso, la fe en el Crucificado, es decir, esa fe viva que lleva aparejada un amor entregado, viene a ser para nosotros puerta de la vida y comienzo de la gloria; de ahí que la Cruz constituya nuestra gloria: Lejos de mí gloriarme en otra cosa que no sea la Cruz de nuestro Señor Jesucristo, por quien el mundo está crucificado para mí y yo para el mundo. Quien elige a Cristo ha muerto para el mundo y el mundo para él. Lleva en su cuerpo los estigmas de Cristo, se ve rodeado de flaquezas y despreciado por los hombres, pero, por este mismo motivo, se halla robusto y vigoroso, ya que la fuerza de Dios resplandece en la debilidad. Con este conocimiento, el discípulo de Jesús no sólo acoge la cruz sobre sus espaldas, sino que él mismo se crucifica en ella. Los que son de Jesucristo han crucificado la carne

con sus vicios y concupiscencias. Lucharon un duro combate contra su naturaleza a fin de que la vida del pecado muriese en ellos y poder así dar amplia cabida a la vida en el Espíritu. Para esta pelea se precisa una singular fortaleza. Pero la Cruz no es el fin; la Cruz es la exaltación y mostrará el cielo. La Cruz no sólo es signo, sino también invicta armadura de Cristo: báculo de pastor con el que el divino David se enfrenta contra el malvado Goliat; báculo con el que Cristo golpea enérgicamente la puerta del cielo y la abre. Cuando se cumplan todas estas cosas, la luz divina se difundirá y colmará a cuantos siguen al Crucificado.

Responsorio

(Gá 2, 19b-20)

R/. Estoy crucificado con Cristo: vivo yo, pero no soy yo, es Cristo quien vive en mí. *Que me amó hasta entregarse por mí.

V/. Y mientras vivo en esta carne, vivo de la fe en el Hijo de Dios. *Que me amó.

9 DE SEPTIEMBRE SAN PEDRO CLAVER, PRESBITERO

Pedro Claver nació en Verdú, España, el año 1580. Desde el año 1596 estudió humanidades y filosofía en la Universidad de Barcelona. Y en 1602 ingresó en la Compañía de Jesús. Sintió la vocación misional por obra, en particular, de san Alonso Rodríguez, portero del Colegio de la Compañía en Mallorca. Ordenado sacerdote en 1616 en la misión de Nueva Granada, ejerció hasta su muerte el apostolado entre los esclavos negros, e hizo el voto de ser «siempre esclavo de los esclavos negros». Quebrantada su salud, murió en Cartagena de Indias el 8 de septiembre de 1654. Fue beatificado por el Beato Pío IX en 1851 y canonizado por León XIII en 1888. En 1896, el mismo Papa lo declaró patrono especial de las misiones entre negros.

Del Común de pastores, o santos que han practicado obras de misericordia

Oración colecta

Oh Dios,
que fortaleciste a san Pedro Claver
con admirable caridad y paciencia
para ser esclavo de los esclavos;
concédenos por su intercesión
buscar lo que es de Jesucristo
amando a nuestros hermanos
con obras y de verdad.
Por nuestro Señor Jesucristo.

Segunda lectura

De las cartas de san Pedro Claver, presbítero.
(Epist. diei 31 maii 1627 ad Superiorem suum data; Edic. (in lingua hispánica) A. Valtierra, S.J., San Pedro Claver, Cartagena, 1964, pp. 140-141).

*Enviado para dar la Buena Noticia a los que sufren, para
vendar los corazones desgarrados, para proclamar la amnistía
a los cautivos.*

Ayer, 30 de mayo de este año de 1627, día de la Santísima Trinidad, saltó en tierra un grandísimo navío de negros de los Ríos. Fuimos allí cargados con dos espuertas de naranjas, limones, bizcochuelos y otras cosas. Entramos en sus casas, que parecía otra Guinea. Fuimos rompiendo por medio de la mucha gente hasta llegar a los enfermos, de que había una gran manada echados en el suelo muy húmedo y anegadizo, por lo cual estaba terraplenado de agudos pedazos de tejas y ladrillos, y esta era su cama, con estar en carnes sin un hilo de ropa.

Echamos manteos fuera y fuimos a traer de otra bodega tablas, y entablamos aquel lugar, y trajimos en brazos los muy enfermos, rompiendo por los demás. Juntamos los enfermos en dos ruedas; la una tomó mi compañero con el intérprete, apartados de la otra que yo tomé. Entre ellos había dos muriéndose, ya fríos y sin pulso. Tomamos una teja de brasas y puesta en medio de la rueda junto a los que estaban muriendo, y sacando varios olores de que llevábamos dos bolsas llenas, que se gastaron en esta ocasión, y dímosles un sahumero, poniéndole encima de ellos nuestros manteos, que otra cosa ni la tienen encima, ni hay que perder el tiempo en pedirles a los amos, cobraron calor y nuevos espíritus vitales, el rostro muy alegre, los ojos abiertos y mirándonos.

De esta manera les estuvimos hablando, no con lengua sino con manos y obras, que, como vienen tan persuadidos de que los traen para comerlos, hablarles de otra manera fuera sin provecho. Asentámonos después o arrodillámonos junto a ellos, y les lavamos los rostros y vientres con vino, y alegrándolos y acariciando mi compañero a los suyos y yo a los míos, les comenzamos a poner delante cuantos motivos naturales hay para alegrar un enfermo.

Hecho esto, entramos en el catecismo del santo bautismo y sus grandiosos efectos en el cuerpo y en el alma, y hechos capaces de ello y respondiéndonos a las preguntas hechas sobre lo enseñado, pasamos al catecismo grande: Uno, remunerador, castigador, etc. Luego les pedimos afectos de dolor, aborrecimiento de sus pecados, etc. Estando ya capaces, les declaramos los misterios de la Santísima Trinidad, Encarnación y Pasión, y poniéndoles delante una imagen de Cristo Señor Nuestro en la cruz, que se levanta de una pila bautismal y de sus sacratísimas llagas caen en ella arroyos de sangre, les rezamos, en su lengua, el acto de contrición.

Apéndice

Responsorio

(Mt 25, 35-40; Jn 15, 12)

R/.Tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, fui forastero y me hospedásteis.

* Os aseguro que cada vez que lo hicisteis con uno de estos mis humildes hermanos, conmigo lo hicisteis.

V/.Este es mi mandamiento: que os améis unos a otros como yo os he amado.

* Os aseguro que cada vez que lo hicisteis con uno de estos mis humildes hermanos, conmigo lo hicisteis.

12 DE SEPTIEMBRE EL SANTÍSIMO NOMBRE DE MARÍA

Del común de santa María Virgen, excepto lo siguiente:

Oficio de lectura

Segunda Lectura

De las homilías de san Bernardo, abad, sobre las excelencias de la Virgen Madre
(Homilía 2, 17, 1-33: SCh 390, 1993, 168-170)

Piensa en María e invócala en todos los momentos.

El evangelista dice: «Y el nombre de la Virgen era María». Digamos algo a propósito de este nombre que, según dicen, significa «estrella del mar» y que resulta tan adecuado a la Virgen Madre. De manera muy adecuada es comparada con una estrella, porque, así como la estrella emite su rayo sin corromperse, la Virgen también dio a luz al Hijo sin que ella sufriera merma alguna. Ni el rayo disminuyó la luz de la estrella, ni el Hijo la integridad de la Virgen. Ella es la noble estrella nacida de Jacob, cuyo rayo ilumina todo el universo, cuyo esplendor brilla en los cielos, penetra en los infiernos, ilumina la tierra, caldea las mentes más que los cuerpos, fomenta la virtud y quema los vicios. Ella es la preclara y eximia estrella que necesariamente se levanta sobre este mar grande y espacioso: brilla por sus méritos, ilumina con sus ejemplos.

En los peligros, en las angustias, en las dudas, piensa en María, invoca a María. No la apartes de tu boca, no la apartes de tu corazón y, para conseguir la ayuda de su oración, no te separes del ejemplo de su vida. Si la sigues, no te extraviarás; si le suplicas, no te desesperarás; si piensas en ella, no te equivocarás; si te acoges a ella, no te derrumbarás; si te protege, no tendrás miedo; si te guía, no te cansarás; si te es favorable, alcanzarás la meta, y así experimentarás que con razón se dijo: «Y el nombre de la Virgen era María».

Apéndice

Responsorio

Cf. Si 24, 27-28; Lc 1, 27

R/. Mi doctrina es más dulce que la miel, y mi herencia más que la miel y el panal. * Y el nombre de la Virgen era María.

V/. Mi recuerdo por todas las generaciones. * Y el nombre.

Oración

Te pedimos, Dios Todopoderoso, que a cuantos celebran el nombre glorioso de Santa María Virgen, ella les consiga los beneficios de su misericordia. Por nuestro Señor Jesucristo.

23 DE SEPTIEMBRE SAN PÍO DE PIETRELCINA, PRESBITERO

Nació en Pietrelcina, en la región italiana de Benevento, el 25 de mayo de 1887. Ingresó a la Orden de los Hermanos Menores Capuchinos el 6 de enero de 1903; recibió la ordenación sacerdotal en la catedral de Benevento el 10 de agosto de 1910. El 28 de julio de 1916 pasó a san Giovanni Rotondo, en la región de Apulia, sirviendo al pueblo de Dios con oración y humildad mediante la dirección espiritual de los fieles, la reconciliación de los penitentes y el cuidado esmerado a los enfermos y los pobres. Configurado plenamente con Cristo crucificado, completó su peregrinación terrena el 23 de septiembre de 1968.

Del Común de pastores, para un presbítero, o de santos varones para los religiosos, excepto lo siguiente:

Oficio de lectura

Segunda lectura

De las cartas de san Pío de Pietrelcina
(Lett. 500; 510; Epist. 1, 1065, 1093-1095, Edic. 1992).

En fuerza de esta obediencia me resuelvo a manifestarle lo que sucedió en mí desde el día 5 por la tarde hasta todo el 6 del corriente mes de agosto de 1918.

Yo no soy capaz de decirle lo que pasó en este tiempo de superlativo martirio. Me hallaba confesando a nuestros muchachos (seminaristas) la tarde del 5, cuando de repente quedé lleno de un extremo terror a la vista de un personaje celeste que se me presenta delante ante los ojos de la inteligencia. Tenía en la mano una especie de arma, semejante a una lámina larguísima de hierro con una punta bien afilada, y parecía que de aquella punta saliera fuego. Ver todo esto y observar que dicho personaje descarga con toda violencia el referido instrumento en el alma, fue todo una sola cosa. A punto de desvanecerme, emití un gemido, me

sentía morir. Le dije al muchacho que se retirase, porque me sentía mal y no me encontraba con fuerza para continuar.

Este martirio duró, sin interrupción, hasta la mañana del día 7. Yo no sé decir lo que sufrí en este período tan luctuoso. Hasta las entrañas sentía que se desgarraban y estiraban por efecto de aquel dardo; todo mi ser estaba a hierro y fuego.

¿Qué decirle con respecto a lo que me pregunta sobre cómo ha ocurrido mi crucifixión? ¡Dios mío, qué confusión y humillación experimento al tener que manifestar lo que tú has obrado en esta mezquina criatura!

Era la mañana del 20 del pasado mes de septiembre, estando en el coro después de la celebración de la santa misa, cuando me sentí invadido por un reposo semejante a un dulce sueño. Todos los sentidos, internos y externos, y las mismas facultades del alma, se encontraron en una quietud indescriptible. En todo esto reinaba un total silencio en torno a mí y dentro de mí; estando así, de pronto se hizo presente una gran paz y abandono a la completa privación de todo, aceptando la propia destrucción. Todo esto fue instantáneo, como un relámpago.

Y mientras acaecía todo esto, me vi delante de un misterioso personaje, semejante a aquel visto la tarde del 5 de agosto, con la sola diferencia de que en éste las manos y los pies y el costado manaban sangre. Su vista me aterrorizó; lo que yo sentía en mí en aquel instante, me resulta imposible decírselo. Me sentía morir, y habría muerto si el Señor no hubiera intervenido para sostener el corazón, que yo sentía que se me escapaba del pecho.

Se retira la vista del personaje y yo me vi con que manos, pies y costado estaban atravesados y manaban sangre. Imagine el desgarrar que experimenté entonces y que voy experimentando continuamente casi todos los días. La herida del corazón mana asiduamente sangre, sobre todo del Jueves por la tarde hasta el Sábado. Padre mío, yo muero de dolor por el desgarramiento y la confusión subsiguiente que sufro en lo íntimo del alma. Temo morir desangrado, si el Señor no escucha los gemidos de mi corazón y no retira de mí esta operación. ¿Me concederá esta gracia Jesús, que es tan bueno?

¿Me quitará, al menos, esta confusión que yo experimento por estos signos externos? Alzaré fuerte mi voz a él y no cesaré de conjurarlo, para que por su misericordia retire de mí, no el desgarrar, no el dolor, porque lo veo imposible y siento que él me quiere embriagar de dolor,

sino estos signos externos, que son para mí de una confusión y de una humillación indescriptible e insostenible.

El personaje del que quise hablarle en la mía precedente, no es otro que el mismo del que le hablé en otra carta mía, visto el 5 de agosto. Él sigue su operación sin descanso, con superlativo desgarró del alma. Yo siento en el interior un continuo rumor, como el de una cascada, que está arrojando siempre sangre. ¡Dios mío! Es justo el castigo y recto tu juicio, pero al fin usa conmigo de misericordia. *Domine*, te diré siempre con tu profecía: *Domine, ne in furore tuo arguas me, neque in ira tua corripias me!* (Ps 6, 2; 37, 1). Padre mío, ahora que todo mi interior le es conocido, no se desdeñe de hacer llegar hasta mí la palabra que me conforte, en medio de tan fiera amargura.

Responsorio

R/. Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, y

* Tome su cruz, y me siga.

V/. Cristo, en lugar del gozo que se le proponía, soportó la cruz, sin miedo a la ignominia.

* Tome su cruz.

Oración

Dios todopoderoso y eterno, que concediste a san Pío, presbítero, la gracia singular de participar en la cruz de tu Hijo, y por su ministerio renovaste las maravillas de tu misericordia, concédenos, por su intercesión, que, compartiendo los sufrimientos de Cristo, lleguemos felizmente a la gloria de la resurrección. Por nuestro Señor Jesucristo.

**28 DE SEPTIEMBRE
SAN LORENZO RUIZ Y COMPAÑEROS,
MÁRTIRES**

A mediados del siglo XVII (en los años 1633-1637), dieciséis mártires, a saber, Lorenzo Ruiz y sus compañeros, derramaron su sangre por amor a Cristo, en la ciudad japonesa de Nagasaki. Este grupo de mártires, miembros de la Orden de Santo Domingo o asociados a ella, estaba formado por nueve presbíteros, dos religiosos, dos vírgenes y tres laicos, uno de los cuales, Lorenzo Ruiz, era un padre de familia oriundo de las islas Filipinas. Todos ellos, aunque no al mismo tiempo ni de la misma manera, propagaron la fe cristiana en las islas Filipinas, en Formosa y en las islas del Japón, manifestando así, de modo admirable, la universalidad de la religión cristiana, y, con su inquebrantable actividad misionera, esparcieron copiosamente la semilla de la futura Iglesia con el ejemplo de su vida y de su muerte.

Del Común de varios mártires.

Oficio de lectura

Segunda lectura

De la homilía pronunciada por el papa Juan Pablo II en la beatificación de san Lorenzo Ruiz y compañeros.

(Homilía pronunciada en Manila el día 18 de febrero de 1981: AAS 73 (1981), 340-342).

*Realizaron el acto más excelente de culto y de amor a Dios
con el derramamiento de su propia sangre*

Como atestiguan las palabras del Evangelio, Cristo, ante su Padre celestial, se pone de parte de aquellos fieles mártires que ante los hombres se han puesto de parte de él.

El himno de gloria que ahora han cantado a Dios voces innumerables es como un eco del *Te Deum* que se cantó en la Iglesia de Santo Domingo la tarde del día veintisiete de diciembre de mil seiscientos treinta y siete, al llegar la noticia del martirio que había sufrido en la ciudad de

Nagasaki un grupo de seis cristianos, entre los que se encontraban el padre Antonio González, encargado de la misión, dominico español, de la ciudad de León, y Lorenzo Ruiz, padre de familia, oriundo de la ciudad de Manila, del suburbio llamado Binondo, fuera de la ciudad. Estos testigos de Cristo cantaron, ellos también, salmos al Señor misericordioso y poderoso, cuando eran encarcelados y al sufrir la muerte, con un martirio que se prolongó durante tres días.

La fe vence al mundo. La proclamación de la fe es como un sol que ilumina a todos los que desean llegar al conocimiento de la verdad. En el mundo, efectivamente, hay diversidad de lenguajes, pero la tradición cristiana es siempre la misma.

Verdaderamente, Jesús, el Señor, compró con su propia sangre a sus siervos, que han sido congregados de toda raza, lengua, pueblo y nación, para formar un reino de sacerdotes para nuestro Dios.

Los dieciséis mártires, ejerciendo el sacerdocio bautismal o del orden sagrado, realizaron el acto más excelente de culto y de amor a Dios con el derramamiento de su propia sangre, unido al sacrificio de Cristo en el ara de la cruz, y de esta manera imitaron a Cristo sacerdote y víctima, de la manera más perfecta con que puede hacerlo una humana criatura. Su inmolación fue al mismo tiempo el mayor acto de amor a los hermanos, por quienes se nos invita también a nosotros a desgastarnos en favor suyo, siguiendo el ejemplo del Hijo de Dios, que se entregó por nosotros.

Esto es lo que realizó Lorenzo Ruiz. Después de un camino repleto de peligros, el Espíritu Santo lo condujo a un final inesperado, y ante los jueces confesó que era cristiano y que estaba dispuesto a morir por Dios: «Querría ofrecer mil veces la vida por él. Nunca seré un apóstata. Si queréis, podéis matarme. Estoy decidido a morir por Dios.»

Estas palabras son como un resumen de su vida, una muestra de su fe y la razón de su muerte. En este momento, el joven padre de familia confesó y llevó a su culminación la catequesis cristiana que había recibido en la escuela de los hermanos de la Orden de Santo Domingo, en Binondo; catequesis centrada toda únicamente en Cristo, ya que Cristo es su objeto, y es el mismo Cristo quien habla por boca del que lo da a conocer.

El ejemplo dado por Lorenzo Ruiz, de padre chino y madre tagala, nos recuerda que la vida de cada uno de nosotros, en su totalidad, ha de estar orientada hacia Cristo. Ser cristiano significa esto: ofrecerse

cada día, en respuesta a la oblación de Cristo, que para esto vino al mundo, para que todos tengan vida y la tengan abundante.

Responsorio

R/. Los santos mártires derramaron gloriosamente su sangre por el Señor; amaron a Cristo durante su vida, lo imitaron en su muerte.

* Por eso, merecieron recibir la corona del triunfo.

V/. Tenían un solo Espíritu, y una sola fe.

* Por eso.

Oración

Concédenos, Señor y Dios nuestro, la constancia de ánimo de tus santos mártires Lorenzo Ruiz y compañeros para servirte a ti y al prójimo, ya que son felices en tu reino los que han sufrido persecución por causa de la justicia. Por nuestro Señor Jesucristo.

22 DE OCTUBRE BEATO JUAN PABLO II, PAPA

Carlos José Wojtyła nació en Wadowic, Polonia, el 18 de mayo 1920. Ordenado presbítero y realizados sus estudios de teología en Roma, regresó a su patria, donde desempeñó diversas tareas pastorales y universitarias. Nombrado Obispo auxiliar de Cracovia, pasó a ser Arzobispo de esa sede en 1964; participó en el Concilio Vaticano II. Elegido Papa el 16 de octubre de 1978, tomó el nombre de Juan Pablo II, se distinguió por su extraordinaria actividad apostólica, especialmente hacia las familias, los jóvenes y los enfermos, y realizó innumerables visitas pastorales en todo el mundo. Los frutos más significativos que ha dejado en herencia a la Iglesia son, entre otros, su riquísimo magisterio, la promulgación del Catecismo de la Iglesia Católica y los Códigos de Derecho Canónico para la Iglesia Latina y para las Iglesias Orientales. Murió piadosamente en Roma, el 2 de abril del 2005, vigilia del Domingo II de Pascua, o de la Divina Misericordia.

Del Común de pastores: para un papa.

Oficio de lectura

Segunda lectura

De la Homilía del beato Juan Pablo II, papa, en el inicio de su pontificado

(22 de octubre 1978: AAS 70 [1978] 945-947).

¡No tengáis miedo! ¡Abrid las puertas a Cristo!

¡Pedro vino a Roma! ¿Qué fue lo que le guió y condujo a esta Urbe, corazón del Imperio Romano, sino la obediencia a la inspiración recibida del Señor? Es posible que este pescador de Galilea no hubiera querido venir hasta aquí; que hubiera preferido quedarse allá, a orillas del Lago de Genesaret, con su barca, con sus redes. Pero guiado por el Señor, obediente a su inspiración, llegó hasta aquí.

Según una antigua tradición durante la persecución de Nerón, Pedro quería abandonar Roma. Pero el Señor intervino, le salió al encuentro. Pedro se dirigió a El preguntándole: «Quo vadis, Domine?: ¿Dónde vas, Señor?». Y el Señor le respondió enseguida: «Voy a Roma para ser crucificado por segunda vez». Pedro volvió a Roma y permaneció aquí hasta su crucifixión.

Nuestro tiempo nos invita, nos impulsa y nos obliga a mirar al Señor y a sumergirnos en una meditación humilde y devota sobre el misterio de la suprema potestad del mismo Cristo.

El que nació de María Virgen, el Hijo del carpintero –como se le consideraba–, el Hijo del Dios vivo, como confesó Pedro, vino para hacer de todos nosotros «un reino de sacerdotes».

El Concilio Vaticano II nos ha recordado el misterio de esta potestad y el hecho de que la misión de Cristo –Sacerdote, Profeta, Maestro, Rey– continúa en la Iglesia. Todos, todo el Pueblo de Dios participa de esta triple misión. Y quizás en el pasado se colocaba sobre la cabeza del Papa la tiara, esa triple corona, para expresar, por medio de tal símbolo, el designio del Señor sobre su Iglesia, es decir, que todo el orden jerárquico de la Iglesia de Cristo, toda su “sagrada potestad” ejercitada en ella no es otra cosa que el servicio, servicio que tiene un objetivo único: que todo el Pueblo de Dios participe en esta triple misión de Cristo y permanezca siempre bajo la potestad del Señor, la cual tiene su origen no en los poderes de este mundo, sino en el Padre celestial y en el misterio de la cruz y de la resurrección.

La potestad absoluta y también dulce y suave del Señor responde a lo más profundo del hombre, a sus más elevadas aspiraciones de la inteligencia, de la voluntad y del corazón. Esta potestad no habla con un lenguaje de fuerza, sino que se expresa en la caridad y en la verdad.

El nuevo Sucesor de Pedro en la Sede de Roma eleva hoy una oración fervorosa, humilde y confiada: ¡Oh Cristo! ¡Haz que yo me convierta en servidor, y lo sea, de tu única potestad! ¡Servidor de tu dulce potestad! ¡Servidor de tu potestad que no conoce ocaso!

¡Haz que yo sea un siervo! Más aún, siervo de tus siervos.

¡Hermanos y hermanas! ¡No tengáis miedo de acoger a Cristo y de aceptar su potestad! ¡Ayudad al Papa y a todos los que quieren servir a Cristo y, con la potestad de Cristo, servir al hombre y a la humanidad entera!

¡No temáis! ¡Abrid, más todavía, abrid de par en par las puertas a Cristo! Abrid a su potestad salvadora los confines de los Estados, los sistemas económicos y los políticos, los extensos campos de la cultura, de la civilización y del desarrollo. ¡No tengáis miedo! Cristo conoce «lo que hay dentro del hombre». ¡Sólo El lo conoce! Con frecuencia el hombre actual no sabe lo que lleva dentro, en lo profundo de su ánimo, de su

corazón. Muchas veces se siente inseguro sobre el sentido de su vida en este mundo. Se siente invadido por la duda que se transforma en desesperación.

Permitid, pues, —os lo ruego, os lo imploro con humildad y con confianza— permitid que Cristo hable al hombre. ¡Sólo El tiene palabras de vida, sí, de vida eterna!

Responsorio

R/. No tengáis miedo: el Redentor del hombre ha revelado el poder de la cruz y ha dado la vida por nosotros. * Abrid de par en par las puertas a Cristo.

V/. Somos llamados en la Iglesia a participar de su potestad. * Abrid.

Oración

Oh Dios, rico en misericordia, que has querido que el beato Juan Pablo II, papa, guiara toda tu Iglesia, te pedimos que, instruidos por sus enseñanzas, nos concedas abrir confiadamente nuestros corazones a la gracia salvadora de Cristo, único redentor del hombre. Él, que vive y reina.

Del Común de pastores: para un papa.

Oración colecta

Oh Dios, rico en misericordia, que has querido que el beato Juan Pablo II, papa, guiara toda tu Iglesia, te pedimos que, instruidos por sus enseñanzas, nos concedas abrir confiadamente nuestros corazones a la gracia salvadora de Cristo, único redentor del hombre.

Él, que vive y reina.

25 DE NOVIEMBRE
SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA
VIRGEN Y MÁRTIR

Se dice que fue una virgen alejandrina y mártir, llena de agudeza de ingenio y sabiduría no menos que de fortaleza de ánimo. Su cuerpo se honra con piadosa veneración en el célebre cenobio del Monte Sinaí.

Del común de un mártir o de vírgenes, excepto lo siguiente:

Oficio de Lectura

Segunda Lectura

De los sermones de san Cesáreo de Arles, obispo
(Sermón 159, 1. 3-6: CCL 104, 650. 652-654

¿Cómo seguir a Cristo?

Queridísimos hermanos, parece duro y se considera casi un peso oneroso lo que el Señor mandó en el Evangelio al decir: «El que quiera venir en pos de mí, niéguese a sí mismo». No es duro lo que mandó aquel que ayuda a que se realice lo que manda.

Niéguese, tome su cruz y siga a Cristo. ¿A dónde hay que seguir a Cristo sino a donde Él fue? Sabemos que resucitó y subió al cielo: hay que seguirlo allí. No hay que perder la esperanza, porque Él lo prometió, no porque el hombre pueda algo. El cielo estaba alejado de nosotros antes de que nuestra cabeza subiera al cielo. ¿Por qué desesperamos de estar allí si somos miembros de su cabeza? ¿Por qué? Puesto que en la tierra estamos agobiados con muchas aflicciones y dolores, sigamos a Cristo, donde está la suma felicidad, la suma paz, la perpetua felicidad.

El que quiera seguir a Cristo debe escuchar al Apóstol cuando dice: «Si alguno afirma permanecer en Cristo, debe caminar también como Él caminó». ¿Quieres seguir a Cristo? Sé humilde donde Él fue humilde. No desprecies su humildad si quieres subir a donde Él subió.

El camino se hizo escabroso cuando el hombre pecó. Pero se allanó cuando Cristo lo pisó al resucitar, y el sendero estrechísimo se hizo senda real. Por este camino se corre con dos pies, el de la humildad

y el de la caridad. Su grandeza gusta a todos: pero la humildad es el primer peldaño. ¿Por qué adelantas el pie más allá de ti? Quieres caer, no subir. Comienza por el primer peldaño, es decir, por la humildad, y ya has subido.

Responsorio

Cf. Sal 45, 15-16.5

R/. Las vírgenes, sus compañeras, son conducidas tras ella hasta el Rey. Son conducidas hasta ti con alegría y júbilo.

V/. Con tu belleza y hermosura ponte en camino, avanza feliz y reina. Son conducidas hasta ti.

Oración

Dios todopoderoso y eterno, que diste a tu pueblo la virgen y la mártir invicta santa Catalina, concédenos, por su intercesión, ser fortalecidos en una fe constante y trabajar sin desmayo por la unidad de la Iglesia. Por nuestro Señor Jesucristo.

9 DICIEMBRE SAN JUAN DIEGO CUAUHTLATOATZIN

Indígena nacido en el actual territorio de México alrededor del año 1474. En el monte Tepeyac, cerca de la ciudad de México, se le apareció la Madre de Dios. Hombre de fe limpiísima, consiguió con su humildad y fervor que allí se erigiese un templo en honor de la bienaventurada Virgen María de Guadalupe, en donde descansó en el Señor el año 1548.

Del Común de santos varones.

Oficio de lectura

Segunda Lectura

Del decreto del Papa Juan Pablo II (México, 31 de julio de 2002).

La Virgen María consoló a Juan Diego

Exaltó a los humildes (Lc 1, 52): Dios Padre puso su mirada en un humilde indígena mexicano, Juan Diego, al que enriqueció con el don de renacer en Cristo, de contemplar el rostro de la bienaventurada Virgen María y de unirlo a la evangelización del continente americano. De esta manera se muestra la verdad que encierran las palabras del Apóstol Pablo cuando enseña el método por el que se lleva a cabo la salvación.

Lo plebeyo y despreciable del mundo, lo que no es, Dios lo eligió para vencer lo que es, para que ninguna carne se gloríe en presencia de Dios (1Co 1, 28-29). Este beato que, según la tradición, se llamaba Cuauhtlatoatzin, nombre que significa «águila habladora», nació alrededor del año 1474 en Cuauhtitlan, en el reino conocido comúnmente como Texcoco. Ya adulto y habiendo contraído matrimonio, abrazó el Evangelio y fue bautizado junto con su esposa, dispuesto a vivir a la luz de la fe y de manera coherente con las obligaciones asumidas ante Dios y la Iglesia.

En el mes de diciembre del año 1531, cuando caminaba hacia Tlatelolco, en el monte llamado Tepeyac se le apareció la Madre de Dios, que le ordenó que pidiese al obispo mexicano que se edificase un templo en el lugar de la aparición. Ante las peticiones insistentes del indígena, el obispo exigió una prueba evidente del extraordinario suceso. El día 12 de diciembre, la bienaventurada Virgen María se volvió a aparecer a Juan Diego, lo consoló y le ordenó que se dirigiese a la cumbre del monte Tepeyac, donde habría de recoger unas flores y regresar con ellas. A pesar del frío invernal y de la aridez del lugar, el bienaventurado encontró unas flores bellísimas, las puso en su capa y las llevó a la Virgen. Ésta le ordenó que las entregase al obispo como señal de la verdad. En presencia del prelado, Juan Diego extendió la capa y dejó caer las flores; en ese momento apareció en el tejido de la capa, milagrosamente impresa, la imagen de la Virgen de Guadalupe, que desde entonces se convirtió en el centro espiritual de la nación.

Cuando se construyó el templo en honor de «la Señora del cielo», el beato, movido de gran piedad, dejó todo y consagró toda su vida a guardar aquel pequeño santuario y a recibir a los peregrinos. Recorrió el camino de la santidad en oración y caridad, sacando las fuerzas del banquete eucarístico de nuestro Redentor, del culto a la Madre del Redentor, de la comunión con la santa Iglesia y de la obediencia a los sagrados Pastores. Cuantos lo pudieron conocer, admiraron el esplendor de sus virtudes, sobre todo la fe, la esperanza, la caridad, la humildad y desprecio de las realidades terrenas.

Juan Diego, con la sencillez de su vida cotidiana, guardó fielmente el Evangelio, que no había despreciado su condición indígena, consciente de que Dios no hace distinciones de linaje o de cultura e invita a todos para que sean sus hijos. De esta manera, el beato facilitó el camino para que los indígenas de México y del Nuevo Mundo se encontrasen con Cristo y la Iglesia. Hasta el último día de su vida caminó con Dios, que lo llamó a sí el año 1548. Su recuerdo, que siempre va unido a la aparición de nuestra Señora de Guadalupe, ha trascendido los siglos y ha alcanzado las diversas regiones de la tierra.

Apéndice

Responsorio

Cf. 1Co 1, 27-29; Lc 1, 51.52

R/. Dios eligió lo débil del mundo para confundir lo fuerte; lo que no es,
* para que ninguna carne se gloríe en presencia de Dios.

V/. Hizo proezas con su brazo y exaltó a los humildes, *para que ninguna carne.

Oración

Oh Dios, que manifestaste a tu pueblo el amor de la santísima Virgen María por medio del bienaventurado Juan Diego: concédenos por su intercesión que, obedeciendo los consejos de nuestra Madre de Guadalupe, podamos cumplir siempre tu voluntad. Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo.

12 DICIEMBRE

BIENAVENTURADA VIRGEN MARÍA DE GUADALUPE

El año 1531, la Virgen María se apareció al indígena Juan Diego Cuauhtlatoatzin en el monte Tepeyac, en la ciudad de México, en la actual nación mexicana. En la capa de Juan Diego permaneció milagrosamente la imagen de la Virgen, a la que los fieles cristianos veneran sin interrupción hasta hoy. Por medio de este hombre, de fe limpiísima, la Madre de Dios y de la Iglesia llama a todos los pueblos al amor de Cristo.

Del común de la bienaventurada Virgen María.

Oficio de lectura**Segunda Lectura**

De la narración conocida con el nombre «Nican Mopohua». Siglo XVI, del archivo de la archidiócesis de la ciudad de México.

¿No estoy aquí yo, tu Madre?

El año 1531, cuando habían pasado algunos días del mes de diciembre, un indio pobre y afable, cuyo nombre era Juan Diego, según se dice, de Cuauhtitlan, cuya atención espiritual correspondía a los religiosos que residían en Tlatelolco, acudía un sábado, muy de mañana, a Tlatelolco para participar en la liturgia. Cuando llegó al monte llamado Tepeyac, ya había amanecido. Oyó un canto que procedía de la cima del monte y que ya no volvió a escuchar, oyó que alguien lo llamaba desde lo alto del monte. Se le decía: «Amado, Juan Diego». Inmediatamente se atrevió a subir hasta el lugar desde donde había sido llamado.

Cuando llegó a la cima del monte, vio a una señora de pie, que lo llamó para que se acercara. Cuando llegó ante ella, se admiró grandemente de su belleza. Su vestido brillaba como el sol. La Virgen le declaró enseguida su voluntad. Le dijo: «Amadísimo hijo, has de saber que yo soy Santa María, la perfecta siempre Virgen, la Madre del Dios verdadero, el Autor de la vida, que ha creado y sostiene todas las cosas, el Señor de cielo y tierra. Anhele y deseo ardientemente que en

este lugar sea edificado un templo, donde yo lo mostraré, lo alabaré manifestándolo, derramaré mi amor y piedad, mi auxilio y protección, porque yo soy en verdad vuestra Madre clemente, la tuya, la de todos los que permanezcáis unidos en esta tierra y la de todos los que me amen, me busquen y me invoquen con devoción y confianza. Allí escucharé sus lágrimas y aflicciones, derramaré mi bien en sus angustias y les ofreceré remedio en toda tribulación. Para que se cumpla mi deseo, ve al palacio del obispo de la ciudad de México. Le dirás que yo te he enviado para hacerle saber cómo deseo que se me edifique aquí una casa, que se me erija en el valle un templo».

Cuando llegó a la ciudad, se dirigió inmediatamente a la casa del obispo, cuyo nombre era Juan de Zumárraga, de la Orden de San Francisco. Cuando el prelado oyó a Juan Diego, no le creyó, respondiéndole: «Hijo, vuelve otro día y te escucharé. Yo pensaré qué conviene hacer a propósito de tu voluntad y deseo».

Otro día vio que la Reina bajaba de la montaña desde donde lo contemplaba. Ella le salió al encuentro cerca de la montaña, lo detuvo y le dijo: «Escucha, amado hijo: No temas nada, no sufras, ni hagas nada por causa de la enfermedad de tu tío o de cualquier otra angustia. ¿No estoy aquí yo, tu Madre? ¿No has sido puesto bajo mi sombra y protección? ¿No soy yo tu fuente de vida y felicidad? ¿No permaneces en mi regazo y en mis brazos? ¿Tienes necesidad de cualquier otra cosa? No sufras, no te turbes. Sube, amado hijo, a la cima del monte y verás diversas flores en el lugar donde me viste y te hablé. Córtalas, reúnelas y baja a traerlas ante mí».

Bajó Juan y entregó a la Reina del cielo las flores que había reunido. Ella, al verlas, las tomó con sus venerables manos, las colocó en la capa de Juan y le dijo: «Amadísimo hijo, estas flores son el signo que debes llevar al obispo. Tú eres mi legado, y a tu fidelidad encomiendo este asunto. Te ordeno severamente que no abras tu manto a no ser en presencia del obispo y que le muestres lo que llevas. Le contarás que te ordené subir al monte y recoger allí las flores, así como lo que viste y contemplaste con admiración, para que crea y procure construir el templo que deseo».

Cuando la Reina del Cielo le ordenó esto, aprisa tomó el camino para la ciudad de México. Iba alegre porque todo sucedía de modo favorable. Juan, tras entrar, se postró ante el obispo y le contó lo que había visto y el fin con el que había sido enviado. Le dijo: «Señor, he cumplido lo que me habías ordenado. He ido a decir a mi Señora, la Reina del Cielo, Santa María Madre de Dios, que tú pedías un signo para creerme y construir un templo donde la Virgen misma desea. Le dije que yo había prometido traerte una señal de su voluntad. Ella escuchó tu petición: bondadosamente aceptó que tú pidieras una señal de su voluntad y hoy, muy de mañana, me ordenó que viniera hasta tí».

Acudió toda la ciudad: veían una venerable imagen, se admiraban al verla como obra divina y suplicaban. Aquel día, el tío de Juan Diego dijo cuál era la advocación de la Virgen y que sería llamada con el nombre de Santa María siempre Virgen de Guadalupe.

Responsorio

Cf Ap 12, 1

R/. Un gran signo apareció en el cielo: una mujer vestida de sol, y con la luna bajo sus pies; * Y en su cabeza, una corona de doce estrellas.

V/. Se alegran los ángeles, que exulten los arcángeles en María Virgen. Y en su cabeza.

Oración

Dios, Padre de las misericordias, que fundaste tu pueblo bajo el singular patrocinio de la santísima Virgen de tu Hijo, concede a todos los que invocan a la bienaventurada Virgen Guadalupana que, con fe vivísima, busquen el progreso de los pueblos por los caminos de la justicia y la paz. Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo.

ANUNCIO DEL NACIMIENTO DEL SEÑOR

Al comienzo de la misa de medianoche de la solemnidad de la Natividad del Señor tiene un gran sentido litúrgico y goza del aprecio popular el canto del anuncio del nacimiento del Señor, con la fórmula del Martirologio Romano.

Pasados innumerables siglos desde la creación del mundo, cuando en el principio Dios creó el cielo y la tierra y formó el hombre a su imagen: después también de muchos siglos, desde que el Altísimo pusiera su arco en las nubes, acabado el diluvio, como signo de alianza y de paz; veintiún siglos después de la emigración de Abrahán, nuestro padre en la fe, de Ur de los Caldeos; trece siglos después de la salida del pueblo de Israel de Egipto bajo la guía de Moisés; cerca de mil años después que David fue ungido como rey: la semana sesenta y cinco según la profecía de Daniel; en la Olimpiada ciento noventa y cuatro, el año setecientos cincuenta y dos de la fundación de la Urbe: el año cuarenta y dos del imperio de César Octaviano Augusto: estando todo el orbe en paz, Jesucristo, Dios eterno e Hijo del eterno Padre, queriendo consagrar el mundo con su piadosísima venida, concebido del Espíritu Santo, nueve meses después de su concepción, nace en Belén de Judá, hecho hombre de María Virgen: la Natividad de nuestro Señor Jesucristo.

BENDICIÓN DEL AGUA

Señor Dios todopoderoso,
que eres la fuente y el principio
de la vida del cuerpo y del espíritu,
dígnate bendecir ✠ esta agua
que vamos a utilizar con fe para implorar
el perdón de nuestros pecados
y para alcanzar la protección de tu gracia
contra todas las enfermedades
y asechanzas del enemigo.
Concédenos, Señor,
por medio de tu misericordia,
que el agua viva nos sirva de salvación,
para que podamos acercarnos a ti
con un corazón limpio
y evitemos todo mal de alma y cuerpo.
Por Jesucristo nuestro Señor.

R/. Amén.

BENDICIÓN COMÚN

V/. Nuestro auxilio es el nombre del Señor.

R/. Que hizo el cielo y la tierra.

V/. El Señor esté con ustedes.

R/. Y con tu espíritu.

OREMOS

¡Oh Dios!
tu palabra santifica las cosas.
Derrama ✠ tu bendición
sobre este objeto
y concede a los que lo van a utilizar
saber darte gracias siempre,
obedecer tus mandatos y cumplir tu voluntad,
para poder alcanzar,
por la invocación de tu santo Nombre,
la salud del cuerpo y la protección del alma.
Por Jesucristo nuestro Señor.
Amén.

ANUNCIO DE LAS CELEBRACIONES MOVIBLES DEL AÑO 2013

El día de la solemnidad de la Epifanía del Señor, en la misa, después de la lectura del evangelio es recomendable proclamar el anuncio de las celebraciones litúrgicas movibles del año. Este anuncio puede hacerse con el formulario tomado del Pontifical romano.

Finalizada la proclamación del Evangelio, y desde el ambón, el diácono (o el sacerdote) dice:

Queridos hermanos:

La gloria del Señor se ha manifestado y se continuará manifestando entre nosotros, hasta el día de su retorno glorioso. En la sucesión de las diversas fiestas y solemnidades del Tiempo, recordamos y vivimos los misterios de la salvación. Centro de todo el año litúrgico es el Triduo Pascual del Señor crucificado, sepultado y resucitado, que este año culminará en la Noche Santa de Pascua que, con gozo, celebramos el día 31 de marzo.

Cada domingo, Pascua semanal, la Santa Iglesia hará presente este mismo acontecimiento, en el cual Cristo ha vencido al pecado y la muerte.

De la Pascua fluyen, como de su manantial, todos los demás días santos: el Miércoles de Ceniza, comienzo de la Cuaresma, que celebraremos el día 13 de febrero.

La Ascensión del Señor, que este año será el 12 de mayo.

El Domingo de Pentecostés, que este año coincidirá con el día 19 de mayo.

El primer Domingo de Adviento, que celebraremos el día 1 de diciembre.

También en las fiestas de la Virgen María, Madre de Dios, de los apóstoles, de los santos y en la Conmemoración de todos los fieles difuntos, la Iglesia, peregrina en la tierra, proclama la Pascua de su Señor.

A él, el Cristo glorioso, el que era, el que es y el que viene, al que es Señor del Tiempo y de la historia, el honor y la gloria por los siglos de los siglos.

NOTAS

NOTAS

2013

ENERO

DOM LUN MAR MIE JUE VIE SAB

			1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12	
13	14	15	16	17	18	19	
20	21	22	23	24	25	26	
27	28	29	30	31			

FEBRERO

DOM LUN MAR MIE JUE VIE SAB

						1	2
3	4	5	6	7	8	9	
10	11	12	13	14	15	16	
17	18	19	20	21	22	23	
24	25	26	27	28			

MARZO

DOM LUN MAR MIE JUE VIE SAB

31						1	2
3	4	5	6	7	8	9	
10	11	12	13	14	15	16	
17	18	19	20	21	22	23	
24	25	26	27	28	29	30	

ABRIL

DOM LUN MAR MIE JUE VIE SAB

	1	2	3	4	5	6	
7	8	9	10	11	12	13	
14	15	16	17	18	19	20	
21	22	23	24	25	26	27	
28	29	30					

MAYO

DOM LUN MAR MIE JUE VIE SAB

			1	2	3	4	
5	6	7	8	9	10	11	
12	13	14	15	16	17	18	
19	20	21	22	23	24	25	
26	27	28	29	30	31		

JUNIO

DOM LUN MAR MIE JUE VIE SAB

30						1	
2	3	4	5	6	7	8	
9	10	11	12	13	14	15	
16	17	18	19	20	21	22	
23	24	25	26	27	28	29	

JULIO

DOM LUN MAR MIE JUE VIE SAB

	1	2	3	4	5	6	
7	8	9	10	11	12	13	
14	15	16	17	18	19	20	
21	22	23	24	25	26	27	
28	29	30	31				

AGOSTO

DOM LUN MAR MIE JUE VIE SAB

				1	2	3	
4	5	6	7	8	9	10	
11	12	13	14	15	16	17	
18	19	20	21	22	23	24	
25	26	27	28	29	30	31	

SEPTIEMBRE

DOM LUN MAR MIE JUE VIE SAB

1	2	3	4	5	6	7	
8	9	10	11	12	13	14	
15	16	17	18	19	20	21	
22	23	24	25	26	27	28	
29	30						

OCTUBRE

DOM LUN MAR MIE JUE VIE SAB

	1	2	3	4	5		
6	7	8	9	10	11	12	
13	14	15	16	17	18	19	
20	21	22	23	24	25	26	
27	28	29	30	31			

NOVIEMBRE

DOM LUN MAR MIE JUE VIE SAB

				1	2		
3	4	5	6	7	8	9	
10	11	12	13	14	15	16	
17	18	19	20	21	22	23	
24	25	26	27	28	29	30	

DICIEMBRE

DOM LUN MAR MIE JUE VIE SAB

1	2	3	4	5	6	7	
8	9	10	11	12	13	14	
15	16	17	18	19	20	21	
22	23	24	25	26	27	28	
29	30	31					

TIEMPO ORDINARIO

NAVIDAD

CUARESMA

SEMANA SANTA

PASCUA

PENTECOSTÉS

ADVIENTO

ISBN: 978-612-45124-8-3



9 786124 512483